



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 02-2024 **DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024**

En el distrito de Carabayllo, siendo las 9:00 horas del día 26 de enero del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 02-2024, bajo la presidencia del señor Alcalde **PABLO MENDOZA CUEVA** y la asistencia de los señores Regidores, **ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES, ROSA AVELINA SALINAS CRUZ, PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLANUEVA, SONIA ANDREA VENTURA FLORES, EVER LUIS LOZANO ROMERO, MARJORY RECHEEL OBESO VARGAS, YHONY MONTERO CASTRO, YOVANA RIVAS ZAPATA, CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA, ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES, CARLOS VLADIMIR GARCIA MUÑOZ, HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO y SANTIAGO FELIPE OBREGÓN VEGA**. Contándose, asimismo, con la asistencia y participación del Abogado **PEDRO MOISES RIVADENEYRA ARANGOITIA** en su calidad de Secretario General, y del Ingeniero **JEAN LUCIEN AMOUR HERNANDEZ** en su calidad de Gerente Municipal.

ALCALDE: Señores Regidores, señores funcionarios, dirigentes, vecinos que nos acompañan en esta magna sesión tengan ustedes muy buenos días, vamos a dar inicio a la SESIÓN ORDINARIA número DOS del año 2024. Señor Secretario General, sírvase pasar lista de asistencia.

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, se encuentran presentes todos los Regidores, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario.

ALCALDE: Con el quórum reglamentario se abre la Sesión Ordinaria número 02, en fecha 26 de enero del año 2024.

Los Regidores y Regidoras han tomado conocimiento del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 06 de fecha 22 de diciembre del 2023, por lo que si algún Regidor tuviera alguna observación sírvase a realizarla.

No habiendo observación, se somete a votación el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 03 de fecha 22 de diciembre del 2023, sírvanse levantar la mano los señores Regidores que estén a favor, en contra, o en abstención. Por unanimidad.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Señor Presidente solo para recomendarles, antes nos daban en físico el acta, sería buenos por favor que lo sigan haciendo, entregarnos el físico señor Presidente, muchas gracias.

ALCALDE: Bien, aprobado por unanimidad.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA; Señor Presidente si me permite, señor Presidente resaltando lo que dice Cristhian y quizá lo que se está pidiendo acá es que nos manden archivos separados por favor, no solamente un solo documento para tenerlo mapeado mejor nosotros.

ALCALDE: Bien, vamos a tomarlo en cuenta Secretario General para darles las facilidades a nuestros Regidores. Señores Regidores antes de continuar con nuestra sesión y a los presentes quisiera pedirles un minuto de silencio por, no solamente es un amigo sino es una persona muy querida en nuestro distrito, me refiero a, y todos lo conocemos, me refiero al Zurdo Nivin, falleció ayer y quisiera que me acompañen con este minuto de silencio para poder rendirle un homenaje, ¿por favor me podrían controlar la hora? Pasamos a la estación de despacho.

DESPACHO

ALCALDE: Señor Secretario General sírvase dar lectura al **DESPACHO** de la presente Sesión.

SECRETARIO GENERAL: Gracias Alcalde, Señores Regidores, para esta sesión en despacho tenemos tres puntos de agenda, el primero tiene que ver con un convenio de cooperación con el Instituto Superior Tecnológico Privado Edwin Barnes, el segundo punto es un proyecto de ordenanza que aprueba el Reglamento de Altas, Bajas, Disposición y liquidación de los bienes muebles de la municipalidad, y como tercer punto tenemos la aprobación de un convenio de cooperación con el ministerio de vivienda el cual cuenta con dictamen favorable de la comisión de desarrollo urbano, rural y transporte.

ALCALDE: Estación Informes.

INFORMES

ALCALDE: Señor Secretario General, sírvase dar lectura de los informes recibidos.

SECRETARIO GENERAL: Alcalde como ya se ha explicado en la anterior sesión, los Regidores pueden hacer uso de sus informes y precisar que documentos han presentado, yo tengo acá una lista con el seguimiento correspondiente en todo caso también lo podría precisar, también hay un pedido para que usted pueda solicitar los informes empezando por su mano derecha señor Alcalde.

ALCALDE: Bien, los Regidores que tengan a bien hacer algún informe, para establecer un orden de intervención, por el lado derecho. Regidora Rosa Salinas por favor.

Regidora ROSA AVELINA SALINAS CRUZ: Muy buenos días, señor Presidente, a la Mesa, amigos y colegas Regidores, a todos los que se encuentran presente el día de hoy en esta segunda sesión, y sobre todo a quienes nos ven a través de la transmisión de Facebook, voy a mencionar dos puntos en esta estación de informes y el primero es que debido a los cambios que existen en las diferentes áreas y los cuales confío que se realizaron o se realizan en favor de una mejora continua, quiero decir Gerentes, Subgerentes y quizá el equipo técnico por su intermedio señor Presidente, solicitar que estas decisiones no afecten en el proceso y las gestiones que la población viene realizando como por ejemplo: las fechas para las inspecciones, las reuniones que tengan pactadas con ellos para así resolver unas de las tantas problemáticas que ellos están presentado según el área competente y a quien corresponda. Con respecto al segundo informes, se dio paso a la instalación de la Comisión de Programas Sociales, Defensa y Promoción de Derechos, quienes la integramos, la Regidora Andrea Ventura, el Regidor Ever Lozano y mi persona Rosa Salinas como Presidenta de la Comisión la cual lo asumo con total responsabilidad y compromiso teniendo en cuenta el trabajo realizado en el año 2023 y que va a permitir poder fortalecer las acciones en este 2024 que se vayan a tomar, siempre y cuando, se pueda trabajar de manera conjunta con todos los amigos y colegas Regidores y con la población, eso es todo, gracias.

ALCALDE: Gracias Regidora Rosa Salinas, Regidora Andrea Ventura.

Regidora SONIA ANDREA VENTURA FLORES: Buenos días, gracias Señor Presidente, buenos días a la Mesa de Honor, a los dirigentes que nos acompañan el día de hoy, a los señores Funcionarios y vecinos que nos observan a través de la página web de Carabayllo. Señor Presidente, para informar que el día lunes 22 de enero los vecinos de San Pedro hicieron una denuncia pública en la televisión, en el canal 2, donde mostraron su malestar con respecto a los montículos de basura que se encontraban en el frontis, en el condominio Valle Grande 3 en Choque - Puente Piedra, ante ello inmediatamente me apersoné cumpliendo mi labor fiscalizadora al lugar de los hechos, donde inmediatamente vi la realidad de existencia de grandes montículos de desmote y basura, en el acto se hizo las coordinaciones con el Subgerente de Limpieza Pública, el Ingeniero Jimmy Vargas a quien debo felicitar por su inmediata presencia in situ, quien se comprometió con los vecinos y dirigentes específicamente a la Sra. Leticia por su inmediata erradicación de tremenda basura existente, es así, que el día martes 23 erradicaron en su totalidad toda basura y el día miércoles se culminó con su regado y posteriormente los vecinos estuvieron muy contentos y sobre todo muy agradecidos con la corporación municipal por su inmediata reacción, porque esto causaba un foco infeccioso, luego en una mesa de trabajo con los vecinos se comprometieron por su parte ellos a tratar de mantener limpio e inclusive poniendo luces reflectoras e instalando carteles de prevención, prohibiendo el arrojo de basura con penalidades de multa, y asimismo, también, seguramente se va a plantar, con plantitas que permitan que los vecinos también cuiden ese espacio, lo mantengan y lo preserven limpio, ya que también es una calle o un tránsito de doble carril, donde los niños salen del colegio y realmente es peligroso, pero gracias a esta intervención inmediata que se hizo con este recojo de residuos, los niños van a pasar tranquilamente por esa parte donde no pueden ser afectados, y tal vez ocurra un accidente. Como segundo informe señor Presidente, bastante incomoda con el malestar que nos manifiestan los vecinos, por cuanto el día de ayer he visto personalmente el maltrato a mi persona y a los dirigentes, como es posible que estando agendada para una audiencia con su persona señor Presidente, en tres oportunidades no se les atiende, y asimismo, también cuando vienen los vecinos dirigentes, personalmente cuando se encontraban en horas de la mañana y asimismo también en la tarde, y postergándolo asimismo para una cuarta vez, que es para el día martes, que también se encuentra en agenda, la indignación señor Presidente de mi informe es que el día de ayer en esa tercera audiencia solicitada por los vecinos de El Progreso y Valle Naranjal que estaba agendada para las 12:00 también los vecinos esperaban desde las 10:30 con premeditación al horario, a lo que me apersoné nuevamente a Alcaldía para verificar su atención a la audiencia con los vecinos, a la que ¡oh! Sorpresa, la que me dio el horario de atención fue la señora Rosario, su esposa, indicándome que por favor le esperemos con más tranquilidad a las dos y media de la tarde, aduciendo la atención de la audiencia con el Alcalde con más tranquilidad a lo que mi persona como

autoridad para calmar los ánimos de los vecinos tuve que llevarlos a almorzar, esperándole en el horario adecuado que era en el horario de las dos y media de la tarde como se había indicado, su señora esposa, ella nos manifestó que venía en ese horario, nos apersonamos en ese horario, los vecinos dirigentes y mi persona a la secretaria del alcalde, y vimos con indignación que ya no se encontraba el Alcalde, tomando de esa manera como un maltrato a mi persona como Regidora y a mis vecinos del distrito de Carabayllo, debo de manifestarle señor Presidente que su esposa no cumple ninguna función administrativa, y estar agendado horario que no se va a cumplir, su rol es más representativo y protocolar, desde esta tribuna mis disculpas a todos los vecinos Carabayllanos y esperemos que esto no vuelva a suceder, quiero imaginar que la señorita secretaria de alcaldía que no se encuentra cansada con el trabajo que realiza, ya que dicha señorita, llamada la señorita Daliz no contesta las llamadas de muchos vecinos dirigentes que se encuentran a la espera de una audiencia con su persona señor Alcalde, inclusive a algunos Regidores como lo comentábamos arriba en Sala de Regidores, y así fue señor Presidente que esperemos que esto no vuelva a ocurrir y recomendaría inmediatamente el cambio de una nueva secretaria ya que también a muchos de nosotros no nos contesta el teléfono. Como tercer y último punto señor Presidente.

SECRETARIO GENERAL: Disculpe Regidora, con la venia del señor Alcalde, el Reglamento establece cinco minutos y número dos estamos en una sesión para ver temas del Concejo y de la administración, el señor Alcalde me acaba de decir que temas de familia y nombres en una sesión de un concejo honorable con un acontecimiento que esto es de mayor relevancia, me gustaría alcalde conforme usted me lo ha pedido que se guarden las formas para poder avanzar en esta sesión, hay que respetar a los doce Regidores que también necesitan hablar, ya la Regidora va nueve minutos, en todo si tiene mejor precisión de lo que está diciendo lo puede presentar por escrito y usted le podría responder, pero los demás Regidores también merecen respeto, en cuanto a su participación, nueve minutos me parecen bien pero obviamente Alcalde depende de usted, no quiero caer pesado, más bien disculpen que lo pueda decir, pero tengo un Reglamento Interno que me señala un plazo, yo les rogaría por su intermedio señor Alcalde que los Regidores se puedan ceñir a ese tema, hay otros espacios, otras áreas en donde ellos pueden con usted conversar el tiempo que lo consideran necesarios, gracias.

Regidora SONIA ANDREA VENTURA FLORES: Gracias señor Secretario General, un minuto.

ALCALDE: Que no sea más de treinta segundos por favor.

Regidora SONIA ANDREA VENTURA FLORES: Gracias señor Presidente, para informarle señor Presidente la alegría de los vecinos del sector de San Pedro de Carabayllo de los sectores San Martín, El Fortín, la Alameda, por la erradicación de ese gran muro que era de gran peligro en las noches y que se habían suscitado accidentes como son: violación, robos, centro de fumaderos y asimismo dificultaba el tránsito peatonal por lo que los vecinos solicitaron en diversas oportunidades retirar ese muro de más de dos cuadras por lo cual se sienten muy agradecidos señor Presidente con la corporación municipal, los vecinos dirigentes, la señora Antonia, la señora Rosita, la señora Pancha, la señora Betzabé y toda la población en general por esta acción de recuperar espacios públicos y desde aquí agradecer a los funcionarios que hicieron posible este gran trabajo.

ALCALDE: Gracias Regidora Andrea Ventura.

Regidora SONIA ANDREA VENTURA FLORES: Para culminar señor Presidente.

ALCALDE: Medio minuto, ¿creo que ya se pasó?

Regidora SONIA ANDREA VENTURA FLORES: Lo último, para agradecer solamente a nuestra colega Regidora Yovana Rivas, quien ahora podemos decir colega, tarea cumplida, quien también puso punche para lograr el objetivo de la erradicación de estos muros de San Pedro de Carabayllo que tanto afectaban a nuestros vecinos, demostrando de esa manera que cuando hay decisión política y trabajo en equipo si se puede lograr el beneficio para la población, gracias señor Presidente.

ALCALDE: Gracias Regidora Andrea Ventura, Regidor Yhony Montero por favor. Por favor, respetar los cinco minutos, también hay que respetar a los señores Regidores que quieren intervenir.

Regidor YHONY MONTERO CASTRO: Buenos días señor Presidente, buenos días a todos los funcionarios, bueno días a los colegas Regidores y a todos los que nos miran por las redes, antes de dar mi informe quiero decir que Carabayllo se viste de luto por la pérdida de un hombre, amigo y un buen ser

humano, más conocido como el tío Zurdo, el tío Nivin, desde mi espacio le deseo paz, consuelo, fuerza y muchísimo amor a la familia Nivin Pacheco, descansa en paz gran amigo. Bueno, quiero dar mi informe de faena, mi informe de la comisión que hemos instalado, ante todo quiero agradecer, quiero fortalecer a un equipo humano que desinteresadamente por iniciativa propia venimos haciendo grandes faenas, hoy nos tocó el parque los Robles, una gran maratón, hemos podido deshierbar, hemos podido hacer un gran podado, y con la bendición de Dios el día sábado estamos inaugurándolo a lo grande, aprovecho esta tribuna señor Alcalde para invitarlo el día sábado donde van a estar los niños, van a ver las grandes eventos deportivos de mujeres y de pasada mis colegas Regidores están invitados para ese gran encuentro, también quiero mencionar que en Torre Blanca ya son como cinco oportunidades que yo he ido donde lamentablemente es triste decirlo es un espacio deportivo, donde los niños hacen deporte de una manera inhumana, donde hay cascajo de tierra, de piedra y ese pueblo no tiene una losa donde jugar, yo sé señor Alcalde con el corazón enorme que usted tiene, con esa parte humana que usted tiene, con usted, con el Regidor Montero, con los vecinos dirigentes eso va a ser una realidad y le vamos a construir su losa deportiva, yo creo que todo el pueblo de Torre Blanca, Lomas la parte alta se lo va a agradecer infinitamente y más los niños; también, quiero mencionar que ayer me reuní con el director de Santa Isabel, hemos podido gestionar Alcalde con su nombre le hemos entregado pintura, le hemos entregado thinner y el colegio cada día está mejorando, gracias señor Alcalde por tremendo apoyo que hemos dado al colegio Santa Isabel, también quiero resaltar al Área de Educación, Juventud, Deporte y Recreación en estas vacaciones recreativas, en la historia hoy en día podemos decir que en Lomas y San Pedro empezaron a hacer el deporte de vóley y fútbol, no están abandonado señor Alcalde, están trabajando los muchachos íntegros y hoy en día podemos decir que el deporte si existe en Lomas y San Pedro, gracias señor Alcalde; también, para terminar quiero decirle señor Alcalde que instalamos una mesa con el amigo Cristhian, Carlos García y de verdad señor Alcalde queremos tener ese empoderamiento de trabajar en el deporte, en la educación, la cultura porque Carabayllo lo necesita, en el 2023 acabó, queremos que el 2024 los tres Regidores estamos con esas ganas, esa fortaleza y lo más importante señor Alcalde respaldarle en estos temas que es muy importante la parte humana, como yo siempre dije: de que vale tener grandes pistas, grandes veredas, grandes muros de contención, es cierto es muy importante, pero donde quedó la parte humana, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias Regidor, Yhony Montero. Regidora Paola por favor.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Buenos días señor Presidente, a la Mesa de Honor que lo acompaña, buenos días queridos Regidores, Funcionarios que hoy también están en la sala, y vecinos que nos escuchan por la web, señor Alcalde quería ponerle en conocimiento de que EMAPE me trasladó un oficio que fue remitida a su despacho el 18 de enero a través de la Gerencia de EMAPE, también con atención a la Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo, donde solicita las acciones de control del comercio ambulatorio en el Marco del Proyecto de Ampliación Norte de Lima Metropolitana, en la cual me gustaría dar un poquito de lectura de la carta señor Alcalde, dice acá: por medio de la Presente lo saludamos cordialmente y a la vez le informamos que EMAPE por encargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima viene ejecutando la Obra Ampliación Norte del Metropolitano, actualmente cuatro estaciones del Metropolitano se encuentran en operación a cargo de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU en beneficio de miles de residentes de los distritos de Lima Norte, además estamos próximas a realizar las adecuaciones para poner en operación las tres estaciones faltantes, no obstante en las intersecciones semaforicos de la avenida Madre Selva con universitaria en el terminal de Chimpuc Ocllo, perteneciente a la jurisdicción de la Municipalidad de Carabayllo se pudo observar la presencia del comercio ambulatorio, por lo que en aras de salvaguardar la seguridad de los peatones y vecinos, la conservación de las áreas verdes y la correcta operación del proyecto solicitamos el apoyo inmediato de su comuna con la implementación de acciones de control y de carácter educativo, respecto a esta carta señor Alcalde, gracias por haberme incluido en la Comisión de Desarrollo Económico, espero que sus Funcionarios realmente estemos ya en este año de gestión a la altura para dar solución a estos problemas que quiero que escuchen los amigos comerciantes, no es un tema de Carabayllo, es Lima Metropolitana, entonces en ese camino señor Alcalde, si me gustaría que haya mayor compromiso de sus Funcionarios. Asimismo, señor Alcalde no puedo pasar por alto, para mi es importante pronunciarme al respecto a las declaraciones hechas por el ex alcalde Marcos Espinoza, ayer tarde en la noche lo pude visualizar al mencionar y tratar como seudo periodista al hoy trabajador como Subgerente de Educación y Cultura, quizá sin contar con la experiencia y sin saber si cumple o no con el perfil y pensar que fue muy cercano a él, y me refiero al señor David Reátegui, prácticamente lo visitó de cuerpo entero, esto señor Alcalde es para tomarlo con pinzas porque si bien es sabido que la Ley manifiesta de que tan responsable es el que contrata como el que es contratado, entonces por ahí la OCI verá si hay responsabilidades, si la

hay bien, y si cumple señor Bienvenido sea, pero siempre es bueno mencionar lo dicho por un ex alcalde, ya las acciones, las medidas, bien señor Alcalde, y si está en las funciones de que pueda desarrollarse conmigo no hay problema, también me preocupa señor Alcalde que en estas declaraciones, el señor alcalde, manifiesta: ¿quisiera yo saber cuáles son los vicios ocultos que encontró la empresa? Porque el manifiesta que hubo vicios ocultos que encontró la empresa ganadora, tal es así que la gestión del ex alcalde Marcos Espinoza y sus Funcionarios se vieron obligados a reformular con sus propias palabras, a reformular expedientes a través de la Subgerencia de Estudios y Proyectos, urge para conocimiento de los vecinos descubrir que mano negra de nuestra gestión porque así lo dice, que hay una mano negra de la gestión a que esta obra emblemática de la central de cámaras de video vigilancia más aún, sabiendo que ese espacio no estaba saneado a favor de la Municipalidad me pregunto señor Presidente, como se pudo firmar un contrato con la empresa ganadora y hoy según esas declaraciones hubo o hay intereses de los Funcionarios de esta gestión para no realizar dicha obra, son sus palabras textuales, me sorprende mucho porque en junio ponía la primera piedra y según los videos en redes en diciembre lo inauguraba, cada quien tiene que asumir sus propias responsabilidades, eso es todo señor Alcalde en cuanto tenía que informar.

ALCALDE: Gracias Regidora Paola Cassana, Regidor Santiago.

Regidor SANTIAGO FELIPE OBREGÓN VEGA: Gracias Presidente, señor Presidente, amigos Funcionarios de la Mesa de Honor, estimados colegas Regidores, Funcionarios y vecinos que nos ven a través de la web, muy buenos días, Presidente recuerdo bien que el año pasado asistimos a una reunión en la urbanización Tungasuca por necesidad de seguridad que tenían los vecinos hacer el proyecto, el plan piloto de seguridad en su urbanización, le menciono esto como introducción para recordar un poco que estuvimos ahí muy interesados en darle la seguridad que merecen no solamente Tungasuca sino todo Carabayllo, pero lo tomó como un plan piloto para hacer posible el, como lo llamamos: ponerle todas las rejas y trabajar internamente con serenazgos, esta semana hemos tenido una reunión la cual me acompañó también el Regidor Ever con los vecinos preocupados porque dicen que desde el año pasado están solicitando que les acrediten para que tengan viabilidad su plan piloto, lo que usted manifestó en esos días, pero la Oficina de Participación Vecinal los para denegando, los para paseando, no sé qué es lo que está pasando en esa área Presidente se tendría que ver, he pedido los actuados para ver en que se está fallando ahí, ese es en el primer punto. En el segundo punto, quiero resaltar la labor realizada también esta semana en El Fortín, ese cerco que era guarida de los delincuentes, que era guarida de la gente de mal vivir finalmente ha sido derribado yo creo con muy buena acción y los vecinos se sienten satisfechos, quiero unirme a ese saludo y saludar también al trabajo que está realizando nuestro Subgerente de Administración Tributaria creo que es, el Doctor de Fiscalización Administrativa, saludar a nuestro Gerente Tito Murillo por esa labor, yo sé que su área es muy cuestionada a veces por los temas de la gente que salen, pero en esta vez quiero resaltar ese trabajo efectivo que hizo esta semana la cual lo acompañe también Presidente en ese lugar, también coger un poquito lo que dijo nuestra Regidora Andrea que estuvimos presentes también nosotros ahí con mi compañera Regidora Yovana, ni bien tomamos conocimiento de la denuncia a través de la televisión sobre ese montículo de desmonte y basura que efectivamente si existía, existe creo que hasta ahora, no sé, no he pasado por ahí pero ya tomaron las acciones en la cual me comunicó el señor administrador del Valle Grande 3, que si ha quedado limpio y está pidiendo a su empresa para que le pongan la iluminación y con eso ayude un poco a que la gente no arroje basura y desmonte; y también pedirle a mis compañeros Regidores que son Presidentes de las Comisiones, yo soy parte de dos Comisiones y es ahí donde quiero resaltar y poner mi mayor esfuerzo porque hay que recuperar de repente lo que hemos dejado de hacer el año pasado estoy viendo que todos están poniendo bastante esfuerzo y yo lo felicito y me aúno para trabajar en lo que me corresponde de la comisión, lo que es Transporte, lo que es Desarrollo Urbano y lo que es Salud, saludo desde mi trinchera como le llamo a todos los Presidentes de las Comisiones, es lo que tengo que informar Presidente.

ALCALDE: Gracias Regidor Santiago Obregón, Regidor Cristhian Paico por favor.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Señor Presidente muy buenos días, señor Gerente Municipal, Secretario General, Funcionarios, colegas Regidores que hoy nos acompañan y vecinos que nos están viendo a través de las redes sociales. Señor Presidente quiero iniciar comunicando a todo este Magno Concejo y a los vecinos del distrito de Carabayllo que seguimos en la lucha y el trabajo forzoso en el tema del Hospital Materno Infantil porque según el último informe del nuevo Director de la DIRIS Lima Norte que ya ha presentado es factible un centro materno infantil en el sector de las Lomas de Carabayllo, hemos tenido una reunión a inicios de año con el nuevo Director, nuestra colega Regidora Ana Kojagura y en la cual señor Presidente el nuevo Director tiene todo el punche de ponerle a este proyecto y creo que ya el primero de febrero también vamos a volver a tener otra reunión, una mesa de trabajo con los dirigentes del

materno infantil y su persona, desde aquí también no quería dejar de mencionar porque hemos tenido una reunión con el Congresista José Jeri en la cual nos resaltó el trabajo que viene realizando y desde aquí quiero que sepan también los vecinos y dirigentes del Comité de Gestión del Centro Materno Infantil, la preocupación de nuestra Regidora Rosa Salinas, desde aquí quiero de verdad agradecer por haberse sumado y venir trabajando de manera quizá silenciosa, pero si está poniendo todo el punche y eso de verdad que a nosotros nos alienta a seguir trabajando señor Presidente porque esto es un trabajo para el pueblo, señor Presidente el Congresista Jeri se ha comprometido en poder sacar una reunión con el Ministro de Salud, solo está pidiendo que le presenten la documentación necesaria para poder sacar esa cita, ya se ha presentado y se agradece sus buenos oficios para que pueda ayudarnos a poder obtener esa cita que es lo más urgente. Por otro lado, señor Presidente aquí quiero que sepa la población tanto de San Pedro como las Lomas de Carabayllo, hoy por este tema coyuntural de los peajes, el alza de peaje, señor Presidente, Carabayllo está siendo de alguna u otra manera, viene siendo afectado porque todos los autos, trailers, todos los vehículos que vienen de la zona norte señor Presidente usan las vías alternas que hay tanto de las Lomas de Carabayllo que es la avenida Periurbana, entran por el Ovalo Zapallal, ingresan a las Lomas de Carabayllo, bajan por Huarango donde estaba la ex agencia Municipal hasta el cementerio de San Pedro e ingresan por el Puente San Martín y ya encajan ahí en la avenida universitaria, y a la Túpac Amaru, igual todo ese trayecto te demora algo de 45 minutos, muchos de los vehículos pesados toman esa ruta señor Presidente porque no quieren pagar el peaje, entonces señor Presidente pero no se dan cuenta que nuestras vías están totalmente deterioradas, polvo, atropellos señor Presidente, en la cual pedimos, quiero que sepa la población que ya nosotros venimos trabajando desde el primer año de gestión en este tema de la avenida periurbana y la Saco Rojas que son dos vías tan importantes, se envió también un documento de los dirigentes del Comité de Gestión de la avenida José Saco Rojas a la Municipalidad de Lima porque es una vía metropolitana, y aquí está el documento presentado, mencionando las vías José Saco Rojas, y la vía también periurbana que es de las Lomas de Carabayllo, se presentó con la firma de muchos dirigentes y vecinos pobladores, más de 1500 firmas se ha presentado a la Municipalidad de Lima, acompañado a eso nos respondieron para que esto tenga más peso tiene que ir un documento del Alcalde firmado, en la cual señor Alcalde usted mandó el documento, porque es un documento reiterativo, porque a inicios de la año pasado se envió también otro documento y en la cual señor Presidente creo que hemos tenido respuesta y nos dicen que el Presupuesto Participativo ya se inició y no hay para este proyecto, para estos proyectos que son de urgencia, señor Presidente se agradece los buenos oficios de su persona al mandar estas cartas solicitando priorización para que sea incluido en el presupuesto participativo de Lima Metropolitana, pero sin embargo hay que tener en cuenta señor Presidente y hay que estar atentos a la nueva convocatoria que hará la muni Lima que bueno, creo que tenemos hasta el 05 de febrero para inscribirnos y poder ser agentes participantes y participar en los talleres, señor Presidente hay que buscar los mecanismos, señor Gerente Municipal hay que participar en el Presupuesto Participativo de Lima que prioricen estos proyectos, quizá no saldrán las dos, pero avancemos aunque sea con uno, son de mucha importancia señor Presidente, la Saco Rojas años y años que viene siendo polvareda, contaminación en el distrito y ojo que tenemos el colegio que hoy está en construcción también, gracias a los padres de familia del colegio República Argentina, donde se ha ocurrido muchos accidentes señor Presidente, señor Presidente aparte de eso nos han pedido,

SECRETARIO GENERAL: señor Alcalde ya van 6 minutos.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Por favor si me permite para terminar, el señor se ha pasado como ocho y no ha dicho nada, por favor, Regidora me podría dar sus 5 minutos por favor.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA: Concedido.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Con su venia señor Alcalde solo para terminar.

ALCALDE: Siga Regidor.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Señor Presidente nos mandaron a sacar un plano para ver donde empieza la Panamericana, donde está el peaje, de donde empieza el tramo de la Periurbana y de la Saco Rojas, señor Presidente creo yo que, como un Congresista nos dijo: Al señor López Aliaga hay que hablarle así de esta manera, señor López por acá pasa la Panamericana, acá está el peaje, acá empieza la Periurbana y acá empieza la Saco Rojas, hemos hecho, hemos sacado el plano señor Presidente y ahí está marcado por donde empieza las dos avenidas, señor Presidente desde aquí, de esta tribuna como dijo nuestro amigo colega Santiago, le pido que por favor tratemos de buscar mecanismos para poder obtener estos proyectos que es de suma urgencia porque a raíz de la coyuntura del peaje todos los carros están

pasando por ahí, y a quien afecta es a la población, por favor señor Presidente, nosotros venimos haciendo los documentos necesarios que ya su persona tiene conocimiento y avancemos, sigamos avanzando en estos proyectos, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias Regidor Cristhian Paico, Regidora Yovana por favor.

Regidora YOVANA RIVAS ZAPATA: Señor Presidente, señor Gerente Municipal, Secretario General, Funcionarios, colegas Regidores y vecinos que nos siguen por la página web, muy buenos días. Señor Presidente, quiero hacer de conocimiento a usted y habiéndose instalado la Comisión como Presidenta de la Comisión de Saneamiento, Salubridad y Salud, y habiéndoseme ratificado a mi persona quiero pronunciarme sobre los asuntos que deben ser resueltos en este año con relación a los siguientes: Parques y Jardines, que se realice un proyecto de riego tecnificado para dar la sostenibilidad a las áreas verdes, cabe resaltar que pagamos más de un millón y medio anuales, y eso viene año tras año, gestión en gestión, alcaldes y alcaldes pasan y no dan una sostenibilidad como debería ser, no es posible que estemos regalando dinero a Sedapal, yo creo que un proyecto señor Presidente no pasa más de dos millones y que si eso logramos hacer nos va a durar muchos años y estaremos evitando pagar anualmente ese importe, cabe resaltar que este proyecto va a tener costo y beneficio para nuestro distrito. Asimismo, señor Presidente pido a usted respecto al servicio de limpieza pública que se realice en las partes altas de nuestro distrito, y así de esta manera estaremos evitando la acumulación de puntos críticos en las avenidas principales que tanto daño nos hace y contaminan el medio ambiente. Respecto al relleno sanitario y compostera, señor Presidente años tras años, alcaldes y alcaldes pasan por estas gestiones y nadie logra hacer nuestro propio relleno sanitario y nuestro propio compostera, y pido a usted en este año señor Presidente debemos trabajar arduamente ya que presido esta Comisión como Presidenta de la Comisión de Saneamiento, Salubridad y Salud conjuntamente con su persona, Funcionarios para poder tener nuestro propio relleno sanitario y una compostera como merecemos todos los Carabayllanos. Cabe resaltar, que nuestro distrito es uno de los más grandes en extensión territorial y tenemos espacio por demás en nuestro distrito señor Presidente para poder realizar nuestro propio relleno sanitario y compostera, y así estaremos evitando llevar nuestros residuos y desmontes a otros distritos pagando miles y miles de soles en vano, por las puras señor Presidente y ese dinero podemos utilizar para otras necesidades de nuestro distrito que tanta falta hace. También debo pronunciarme al respecto a la contaminación ambiental, solicito a la Subgerencia de Medio Ambiente tenga sus propios fiscalizadores ambientales, no depender de la Subgerencia de Fiscalización Administrativa, debemos tener directamente señor ahí siquiera unos dos fiscalizadores ambientales porque tenemos a Torre Blanca, las Lomas y la parte de acá señor Presidente para que los camiones y volquetes no estén echando desmonte en las riberas del Río y de la misma forma tenemos muchas canteras en nuestro distrito que extraen material y agregados y son informales, la mayoría señor, un 80% son informales y vienen contaminando el ambiente constantemente. Asimismo, señor Presidente también debo informar respecto a El Fortín y bajo la directiva de usted vine trabajando con mesas de trabajo conjuntamente con los Funcionarios, con el Gerente Municipal respecto a El Fortín, la empresa Nicolini hace más de tres décadas a cuatro décadas según mencionan los vecinos, se construyó un muro para delimitar sus parcelas y el cual perjudicaba a muchos vecinos que viven alrededor de este muro de adobe y cabe resaltar que los vecinos estaban bien incomodos por tanta inseguridad que ahí era un refugio de gente de mal vivir, donde los vecinos solicitaban gestión en gestión, alcaldes y alcaldes pasaron y nadie le daba solución y a pesar que teníamos ahí una ex teniente alcaldesa tampoco no se logró señor Presidente y gracias a la directiva de usted y nuestro Subgerente de Fiscalización el señor Tito Murillo se realizó esta demolición de este muro, que son más de tres a cuatro décadas señor que no pudieron solucionar y eso es gracias a usted señor Alcalde, gracias a la directiva que usted dio el cual los vecinos están muy agradecidos con usted y lo único que le voy a pedir al Gerente Municipal poder continuar y poder reforestar un poquito y darle una delimitación como corresponde a la zona arqueológica porque ese muro no correspondía a la zona arqueológica porque según los informes de catastro se accionó señor Presidente. Asimismo, así como menciona el Regidor Obregón y la Regidora Andrea Ventura previamente ya había coordinado con usted porque le llamé sobre el canal 2, es sobre los residuos sólidos que hubo, que pasaron, que hubo una acumulación, y bajo la directiva de usted me reuní con el Regidor Obregón y el Regidor Montero también pero en ese momento estaba ocupado porque estaba en otras actividades, y bajo la directiva de usted se coordinó con la Gerencia de Servicios a la Ciudad y se tomó acciones inmediatas con esta Gerencia y también señor Presidente con la Junta Directiva del condominio porque ellos son los más afectados se coordinó con la administración también del condominio, se coordinó en que ellos van a comprar dos reflectores y una cámara para exclusivamente poder enfocar y así de esa manera dar la sostenibilidad al trabajo, a la limpieza que han hecho en ese punto.

SECRETARIO GENERAL: Regidora por favor, ya pasaron 5 minutos.

Regidora YOVANA RIVAS ZAPATA: Señor Presidente, un minuto por favor.

ALCALDE: Por favor lo más rápido, un minuto más por favor para ser equitativos.

Regidora YOVANA RIVAS ZAPATA: Asimismo, respecto a la avenida Universitaria y a las auxiliares y a la avenida Pacayal, se viene trabajando respecto a estos proyectos señor ante INVERMET y solamente pedirle desde acá al Gerente de Inversiones Públicas que viabilicemos lo más rápido porque tenemos la directiva de nuestro Alcalde de Lima Metropolitana en querer trabajar articuladamente para que se logre estos proyectos en beneficio de nuestro distrito, muchísimas gracias señor Presidente, es todo lo que le puedo informar.

ALCALDE: Gracias Regidora Yovana Rivas, Regidor Ever Lozano por favor.

Regidor EVER LUIS LOZANO ROMERO: Presidente buenos días, buenos días a la Mesa de Honor, colegas Regidores, Regidoras, Funcionarios, vecinos dirigentes que nos acompañan en este recinto y a la población que no ve a través de las redes sociales, permítame Presidente en esta estación saludar a la población y dirigirme con este pequeño informe. El día lunes 22 como ya es sabido en la sesión anterior, en la Sesión de Concejo anterior se aprobaron la conformación de las comisiones ordinarias que van a trabajar durante este año dentro de nuestro Concejo Municipal, el día lunes 22 instalamos la Comisión de Desarrollo Urbano Rural y Transporte que para mí es un orgullo, un honor presidirlo integrado por mi colega Marjory Obeso y Santiago Obregón nuestro Regidor, pero a la vez también de ser un honor es una gran responsabilidad porque hay temas importantes que tenemos que trabajar en el distrito de Carabayllo. Se ha iniciado Presidente las reuniones con las áreas correspondientes por diversos factores supongo que de tiempo en el área no hemos podido reunirnos aún con el área de Desarrollo Urbano, con Catastro que teníamos una reunión programada para el día de ayer, supongo que por un tema de tiempo esperamos que lo más urgente y lo más pronto podamos reunirnos porque tenemos como Comisión, tenemos algunos planteamientos y lineamientos que a continuación quiero resaltar unos cuantos. Presidente nosotros como Comisión de Desarrollo Urbano Rural y Transporte nos planteamos algunas cosas, como líneas generales para poder trabajar este año y traemos esto a la población para dejar constancia desde el inicio nuestra intención y nuestra voluntad como Comisión de querer trabajar y ayudar en algo por lo menos, aunque sea con una idea al desarrollo de nuestro distrito. Presidente, hemos escuchado en varias sesiones de concejo, aquí nuestros colegas Regidores han traído la problemática del distrito referente a la delimitación definitiva del distrito, nosotros como Comisión queremos anunciar que desde hoy vamos a iniciar el proceso de la delimitación definitiva, delimitación territorial definitiva de nuestro distrito que tanta falta nos hace, tenemos problemas de delimitación señor Presidente con Puente Piedra, tenemos problemas aún no resuelto con Santa Rosa de Quives y con Huarochirí, entonces hemos estado haciendo preguntas, averiguando donde y como se tiene que trabajar este tema como comisión y lo vamos a iniciar Presidente, nos han dicho que esto se trabaja en el área de la Presidencia del Concejo de Ministro que se llama la Oficina de Demarcación Territorial, estamos iniciando este acercamiento y queremos que nuestros Funcionarios de las áreas que correspondan nos ayuden, es un proceso, no es fácil lo sabemos pero queremos iniciar la delimitación territorial definitiva del distrito de Carabayllo, como Comisión de Transportes nos abocaremos a esto, esto quería resaltar en cuanto al tema de Desarrollo Urbano, tenemos en mente también y vamos a iniciar el trabajo para solicitar una ordenanza sobre la nomenclatura de avenidas, jirones y calles en los lugares y en los pueblos donde aún no existen; referente al transporte menor nos hemos reunido con la Subgerencia de Transporte nos han informado y nos han puesto en autos de los actuados del año anterior, vamos a continuar Presidente con todo lo que se ha podido avanzar el año pasado nosotros como Comisión en coordinación con el área correspondiente vamos a continuar y podríamos descifrar algunas cosas por ejemplo nos ha mencionado el Subgerente de Transporte Menor, nos ha mencionado que hay disponibilidad para ya de inmediato iniciar el proceso para la modificación del Plan Regulador del Sistema de Transporte Menor, a la vez también la modificación de la ordenanza, estamos esperando, nos informó el Subgerente que en estos días iban a hacer el requerimiento para hacer esta consultoría, contratar la consultora que pueda trabajar o modificar este Plan Regulador, adecuado y acorde a la necesidad real del distrito de Carabayllo. Asimismo, Presidente también hemos ya coordinado y se ha iniciado, la Subgerencia se ha comprometido en la convocatoria para la instalación, de una vez lo más pronto la instalación de la Comisión Técnica Mixta de Transporte la cual integran las federaciones de transportistas de transporte menor y también la Policía Nacional del Perú, ya la Subgerencia está coordinando, nosotros como Comisión ya hemos iniciado todo este procedimiento, ya muy pronto será la convocatoria esto también para que nuestros amigos transportistas que nos están viendo el día de hoy, nuestros amigos de las federaciones, podamos

darles la tranquilidad de que ya se inició y a nosotros nos interesa también que lo más pronto se instale esta comisión técnica para desarrollar un trabajo integrado y poder recibir también las ideas y propuestas de cada una de las federaciones con el único objetivo, mejorar el ordenamiento del transporte menor, en el distrito de Carabayllo, por otro lado Presidente estamos haciendo reuniones también como comisiones, reuniones con todas las federaciones del transporte menor del distrito, recogiendo la inquietud y tratando de buscar consensos y tal vez poder desarrollar un trabajo integral que beneficie a la gran mayoría de transportistas, si bien es cierto, no se puede cumplir con todo el requerimiento de cada uno de ellos pero por lo menos queremos llegar a todos y así buscar consensos por este tema. Por otro lado, Presidente quiero mencionar el día miércoles se realizó una actividad importante para nosotros sobre todo para la gente de la parte baja de Lomas de Carabayllo en el sector 9, producto de una reunión anterior con su presencia de usted y el Regidor Cristhian Paico, en el sector la población pidió, solicitó la limpieza de la avenida San Lorenzo donde había desmonte que se había dejado después de una faena que se realizó el año pasado, y quiero saludar, porque Alcalde la iniciativa, la voluntad, la decisión lo toma usted como Alcalde, dio la orden y se comprometieron en realizar ese trabajo, el día miércoles se ha realizado esta limpieza, creo que la población del sector 9 debe estar tranquila, debe saber que la Municipalidad también está llegando ahí, estamos desarrollando varias actividades en beneficio de ellos, sin embargo, quiero saludar también al área de limpieza pública quien fue quien envió la maquinaria para poder realizar esta labor, estuvieron presente personal de la Agencia Municipal de Lomas ayudando a esta labor que es importante, y obviamente la presencia de los dirigentes de este sector, sin embargo Presidente hacer un hincapié de que todas la actividades al menos particularmente todas las actividades que desarrollamos lo hacemos en coordinación y por supuesto con la autorización de nuestro Alcalde Pablo Mendoza, sin embargo, algunas actividades Alcalde quiero dejar hincapié no se publican o no se toma en cuenta a nivel de Imagen Institucional porque estas actividades no la desarrollamos como actividad propia del Regidor o Regidora, se hacen a nombre de la Municipalidad por lo tanto el Área de Imagen debe tomar en cuenta y la población del distrito que es el objetivo que se busca debe saber qué es lo que se está haciendo en cada uno de los sectores como gestión municipal, mi invocación al área de imagen para que tome en cuenta porque se le envió las fotos, se le enviaron videos de esta actividad y no se lo han publicado, como repito no es la imagen de un Regidor o de una Regidora, es la imagen de la gestión municipal, eso es todo lo que quería informar Presidente, gracias.

ALCALDE: Gracias Regidor Ever Lozano, Regidor Pablo González.

Regidor PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLANUEVA: Muchas gracias señor Presidente, un cordial saludo a la Mesa de Honor, señores Regidores, Funcionarios que nos honran con su presencia y a quienes nos siguen por la página web, señor Presidente en este sofocante calor de verano se hace indispensable que usted pueda apoyar a las oficinas que trabajan especialmente con madera como Ricardo Palma que se vuelve insoportable trabajar, a ver si les apoya con ventiladores o equipos de aire acondicionado porque es horrible el calor. Señor Presidente en mi calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, yo creo que todos los Regidores estamos en la obligación de informar cuales son las falencias que tenemos que problemas se presentan y como lo solucionamos, la Comisión de Seguridad Ciudadana integrada por la Regidora Ana Kojagura Barrantes, Elvis Becerra Terrones y quien le habla Pablo González Villanueva hemos hecho la instalación el día Lunes 22 de enero se formalizó esta comisión acá en el quinto piso, el día martes se tuvo una mesa de trabajo conjuntamente con el Presidente de Seguridad Ciudadana y los integrantes de la comisión de seguridad ciudadana y en primer término se solicitó la información breve, precisa, sobre las actividades, falencias y obstáculos que se encontraron en el año 2023, sobre el particular en las cámaras de video señor Presidente, en 76 cámaras que tiene Carabayllo, 26 cámaras se encuentran inoperativas debido a la pésima instalación de cámaras que se tuvo en la gestión anterior porque el cableado fue casi a un centímetros, dos centímetros bajo tierra, de tal manera que se hace indispensable la adquisición de más cámaras, en cuanto a las camionetas, se han comprado llantas a 26 camionetas faltando llantas para 4 camionetas, también se hace presente de que las camionetas requieren de un mantenimiento preventivo de manera obligatoria, ya que los choferes deben tener pleno conocimiento que el mantenimiento preventivo les corresponde hasta los choferes, pero también se hace indispensable contar con un ingeniero mecánico porque acá no solamente es el mantenimiento preventivo, sino el mantenimiento de un primer escalón porque se tiene las camionetas con frenos largos, discos que se chocan, las fajas, el filtro de aire, el filtro de aceite, debido al recorrido que cada camioneta realiza más de 100 kilómetros diarios y el cumplimiento de metas exige 85 kilómetros diarios, el señor Gerente puso también de conocimiento que casi todos los focos de las camionetas se han quemado y que previo acuerdo con sus conductores ellos han puesto de sus propios bolsillos para poder mejorar las luces de las camionetas para la noche, también en su afán de contribuir el mantenimiento de dichas unidades, él propuso el servicio de un carwash

para hacer el mantenimiento del lavado, el engrase de esas camionetas, que las camionetas de serenazgo tampoco cuenta con sus respectivos accesorios, o sea, no tienen extintores, no tienen gatas, llaves de ruedas, circulina, pato, botiquines y mire usted señor Presidente como están andando las camionetas, y eso porque así fue el relevo, así fue el relevo y no tomamos acciones también, me incluyo de la irresponsabilidad de nosotros los Regidores, se entregó las camionetas y chau, entonces no tienen nada, entonces todo esto es un costo, frente a la llegada de 10 camionetas y 30 motos, también debo precisar de qué serenazgo cuenta con 276 trabajadores incluyendo cámaras de video, incluyendo secretarías y personal de serenazgo de tal manera que se hace indispensable señor Presidente el incremento a 450 serenazgos, para poder cumplir con lo que es la seguridad ciudadana que forma parte de la modernidad del distrito. También se analizó de un nuevo lote de uniformes porque los uniformes rojo y negro ya no se utilizarán, sino ahora viene el otro uniforme que es el celeste sino me equivoco que están utilizando a nivel Lima, que son normas y directiva que viene de Lima y del Ministerio del Interior; también, se hizo presente el señor Gerente que se necesita o se requiere de una dotación de radios, también se analizó el funcionamiento y equipamiento de 8 puestos de auxilio rápido que se llama el PAR, donde cada PAR debe tener la presencia obligatoria de una camioneta y elementos de serenazgo porque algunas se encuentran listas para su funcionamiento, también debo señalar señor Presidente que el año 2023 hubo una serie de requerimientos como en el caso de chalecos, varas luminosas, gorras, megáfonos, silbatos, pato, para trabajar de manera conjunta con las juntas vecinas y es la Policía Nacional quien hizo este requerimiento y no se compraron, así es que este año señor presidente, con la llegada de los Recursos Económicos que hace el Ministerio del Interior, a ver si cumplimos con este requerimiento para trabajar de manera conjunta con la Policía, juntas vecinales y serenazgo, también se solicitó al señor Gerente de Seguridad Ciudadana informe cual es el presupuesto asignado del Ministerio del Interior para serenazgo, en respuesta manifestó que llegaba 10 millones de soles y fue de la opinión de los miembros integrantes de la comisión que primero: se contara con una construcción de un local para video vigilancias modernas, segundo: que se debe considerar la adquisición de unas 300 a 400 cámaras de video, tercero: que se adquieran unas 20 camionetas a fin de llegar a unas 50 a fin de año y cumplir con la seguridad ciudadana en Carabaylo, en opinión conjunta los integrantes también se acordó que el dinero asignado por el estado se dé un adecuado uso, en otro particular se solicitó al Gerente nos haga llegar cuales son los lineamientos que exige el Ministerio del Interior para la rendición de cuentas teniendo en consideración que ese dinero forma parte también del cumplimiento de metas, se analizó poner a consideración de la primera autoridad edil que el combustible para las camionetas sean un gasto directo por parte de la Municipalidad y que el dinero nos sirva en apoyo para el mantenimiento de las camionetas, el señor Gerente también manifestó que se hace indispensable para las cámaras de video la adquisición de 35 computadoras que tengan una tarjeta con mayor capacidad de información y refrigeración porque las actuales, las que tienen son unas computadoras adecuadas para oficinas y para video juegos y que no cumple además una duración de las 24 horas, y me parece que usted ya compró estas computadoras señor Presidente y en vez de tenerlo guardado en almacén sería importante ya distribuirlos. Finalmente, señor Presidente el señor Gerente manifestó en su afán que desea cambiar la percepción de la seguridad ciudadana y que exista un verdadero mantenimiento a las camionetas téngalo usted por seguro que todos estarán operativos durante el presente año y la gestión. Asimismo, finalizó manifestando que a la fecha del mes de enero tenía 4600 incidencias, bueno también se acordó señor Presidente un trabajo conjunto con maestranza, administración, logística, presupuesto, seguridad ciudadana, defensa civil, que fue para el día viernes pero estamos postergando para el día lunes 29 a fin de tener algunos acuerdos y contribuir a la información para los gastos que vienen de los 10 millones de soles y que esto se haga un adecuado uso, muchas gracias señor Presidente, es todo lo que tengo que informar.

ALCALDE: Gracias Regidor Pablo González, Regidor Elvis por favor.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Buenos días señor Presidente, Gerente Municipal, Secretario General, colegas Regidores, Funcionarios, vecinos y dirigentes que nos acompañan y los que nos ven a través de las redes. Señor Presidente esta semana se ha instalado muchas comisiones y entre ellas la que presido y la que tiene como integrantes al señor Ever Luis Lozano Romero, Yovana Rivas Zapata, eso fue instalado el 22 de enero al medio día, en el quinto piso, Sala de Regidores. Señor Presidente la Comisión de Economía, Planeamiento y Presupuesto, tiene una gran responsabilidad y una gran tarea y a la vez las Áreas, Gerencias y Subgerencias que manejan nuestra economía municipal y por ende la de nuestros vecinos y de nuestro distrito, pido señor Presidente que empecemos a tener una mano dura con estas áreas para así empecemos a recaudar, manejar una mejor distribución del dinero, cumplir con nuestras obligaciones como siempre se está pidiendo, ya se realizaron también los lineamientos y se está avanzando sobre las metas del 2024 señor Presidente tenemos que cumplirlos al 100% debe ser unas

de las primeras tareas y recomendaciones que deben tener las áreas y atrás de ello estará la comisión y los que lo presiden, tenemos una gran responsabilidad en el manejo de nuestro dinero y confío que este 2024 va a ser muy bueno, el siguiente punto que tengo que informar es agradecer, felicitar a la doctora Isabel Gago jefa de la Posta Punchauca, a la Presidenta del Comité de Salud de Punchauca la señora Carmela Fernández, que a través de varias reuniones y pedidos a la DIRIS Lima Norte ellos ya cuentan con una ambulancia para el sector, esta ambulancia permitirá tener los auxilios, la atención medica casi al instante para este sector y eso es muy bueno, pero quiero también y lo voy a repetir en sesión de pedidos, que no solamente se quede ahí, sino que empecemos a ver el mantenimiento de esta ambulancia y sobre todo en qué condiciones está, en pedido ya lo formularé un poco más. Señor Presidente Punchauca y otros sectores de nuestro distrito necesitan que demos mantenimiento a sus vías principales, no podemos seguir en este verano inmenso con ese polvo y esos dos o tres centímetros que cada uno pisa ingresan a los zapatos, a los pies de los niños, nuestros jóvenes, tenemos que empezar a dar mantenimiento a estos sectores que lamentablemente por condiciones de los servicios básicos aún no se pueden hacer proyectos de una pista definitiva, también a través de nuestro colega Regidor Pablo González lo mencionó, de recuperar y habilitar nuevos servicios de puestos de auxilio rápido en el tema de seguridad ciudadana, sería que lo pongan en su agenda señor Presidente, señor Presidente se mencionaba de la atención a nuestros vecinos, y siempre los Regidores, usted, ha dicho que los Funcionarios atiendan, quiera pedirle a través de las personas que tiene que hacerlo sobre su agenda y empiecen a tener una mejor coordinación para que así no se malinterprete y diga que el Presidente o el Regidor no nos quieren atender, empecemos a corregir esos errores para que este 2024 el vecino sienta que este es su casa como siempre se ha mencionado, eso es todo señor Presidente, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias Regidor Ever Lozano, Regidora Anita.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Muchas gracias Señor Presidente, ante todo vecinos, señores Funcionarios, colegas Regidores muy buenos días, buenos días también con los vecinos que nos ven a través de las redes sociales. Señor Presidente, quiero manifestar un hecho que ha sucedido el día de ayer, tengo en mis manos una carta que tiene como sumilla: queja, del señor Segundo Ángel Montesa García, el señor es Presidente del Adulto Mayor del asentamiento humano Raúl Porras Barrenechea, con Resolución N° 278-2022, señala que en el segundo párrafo, recurro a su digno despacho para realizar la queja de maltrato que el día de hoy 25 de enero a las 11:30 am, teniendo una audiencia con su persona nos apersonamos al despacho de Alcaldía y nos hicieron entregar los celulares a todos mis compañeros, donde un señor de apellido Rocha (encargado de seguridad) de manera prepotente y faltándonos el respeto nos pedía los celulares, inclusive poniendo su cuerpo, obstruyendo el paso y solicitando de manera forzosa para entregarle los celulares a él, un hecho similar cuando uno ingresa a un penal, es lo que sintieron los vecinos en ese momento, es el comportamiento que tiene su personal, ya habiendo hecho las coordinaciones con el señor que se encuentra en la puerta del despacho de Alcaldía, al que le entregamos los celulares, cabe mencionar que nos amenazó con su esposa, era un comportamiento propiamente delincencial, señor Alcalde, manifiesto mi indignación por este maltrato que recibimos por parte del personal de seguridad que trabaja en este palacio municipal, somos adultos mayores y como todos merecemos respeto y un buen trato de su gestión, solicitan capacitar y educar a sus trabajadores ya que esta es la imagen de su gestión o en su defecto depurar a este tipo de personal que daña su imagen, señor Presidente, yo he sido testigo presencial de este hecho que ocurrió el día de ayer, ocurrió en mi presencia y a la que amenazó realmente con su esposa fue a mí, te vas a ver con mi esposa, o con mi mujer, no sé expresamente la frase, no la recuerdo exactamente y, señor Presidente esto es un hecho real, el Regidor Elvis Becerra mencionó hace un momento del trato que tenemos que dar a los vecinos, a todos los vecinos, pero aparte de ser vecinos eran adultos mayores, y si yo no intervengo señor Alcalde este señor de apellido Rocha, prácticamente en unos segundos más los está bolsillando en sus pantalones para ver si tienen celulares o algo, eran personas todas mayores de 80 años, había una señora que no tenía celular, pero exigía que le diera su celular y luego pasamos a su despacho y usted fue testigo de lo manifestado verbalmente por ellos, entonces ¿este es el trato que le damos a los vecinos? ¿Este es el trato que le damos a los vecinos adultos mayores?, este último agrava esta situación, son adultos mayores y no se les puede tratar así, el personal que ya estaba en puerta de Alcaldía ya había hecho las coordinaciones, a él le estaban entregando, pero como un personal de INPE, celular, a ver una revisada así, eso es una falta de respeto, a usted, a todos, a los Regidores, señor Alcalde solicito que tome cartas en el asunto, gracias.

ALCALDE: Gracias Regidora Anita, me permiten por favor unos minutos. Nuestro Gerente Municipal va a intervenir, para hacer unas aclaraciones.

GERENTE MUNICIPAL: Buenos días señor Alcalde, señores Regidores, público en General, Funcionarios, justamente quisiera referirme a esclarecer un poco el tema que mencionó la Regidora Paola Cassana con respecto a una declaración de un ex alcalde, mencionando que la gestión actual tendría un interés en particular de no ejecutar esta obra de seguridad ciudadana, al respecto esta obra de seguridad ciudadana, creo que es difícil no coincidir en que es una gran infraestructura para seguridad ciudadana, es una muy buena idea, digamos, ¿pero qué pasa? La gestión actual lo que hereda es un contrato para edificar esta central de seguridad ciudadana, pero es un contrato digamos que fue suscrito en la gestión anterior, y en la gestión anterior ya este contrato a pesar de haber pasado ya por la licitación pública y haber sido suscrito el contrato, la obra se paralizó por vicios ocultos, estos vicios ocultos ocasionaron de que se genere una consultoría específica, técnica para poder levantar las observaciones del caso, trabajo que se invirtió algo más de 300 mil soles y esto no se hizo a satisfacción, hubo un tema en el cual no se pudo levantar las observaciones a pesar de que se había contratado a este equipo para eso, pero digamos eso es solamente un aspecto, el contrato digamos fue paralizado y en el camino se hizo una conciliación con la empresa, una conciliación en la cual la empresa en los acuerdos ambas partes establecen de que se trata de una paralización y no de una suspensión, paralización y suspensión tienen dos fondos muy diferentes porque la paralización te permite al contratista poder solicitar los costos variables en lo que ha incurrido y poder pedirle a la municipalidad mucho más de lo que debe pedir, para resarcir toda esa paralización, pero lo que fue realmente fue una suspensión no una paralización, entonces ante una situación legal así dijimos como gestión vamos a hacer un control posterior sobre estas acciones, sobre el contrato en sí, sobre la consultoría y sobre varios aspectos que no pintaban bien la legalidad de estas acciones, pero eso es la primera parte.

ALCALDE: Permíteme Jean, la narrativa, la explicación de Jean hasta acá es en la gestión anterior, todavía no entramos a la gestión nuestra, para que ustedes vayan entendiendo.

GERENTE MUNICIPAL: Sí, justamente, para precisar, estoy mencionando todo esto que se manejó desde el 2022 hacia atrás, en la gestión anterior, nosotros lo que hemos hecho es recibir un contrato con una obra suspendida pero en conciliación figura como paralizada, dos cosas diferentes, ahora eso es una parte, ahora por la otra, la Municipalidad de Carabayllo en el año 2020 gestión pasada también inició todo este proyecto suscribiendo un convenio con SERPAR en este parque Manco Cápac, ¿pero qué es lo que pasa? Todo el terreno matriz de este centro recreativo, de este parque, está afectado en uso para recreación, y uso público y todo de punta a punta está afectada en uso a SERPAR, hay un espacio sí, que la Municipalidad lo tiene como posesión que es un terreno de aproximadamente de algo más de 1600 m² que se tiene en posesión, pero que es lo que pasa, que cuando suscriben el convenio simplemente la obligación de las partes que SERPAR de todas las facilidades a la Municipalidad para que construya y lo hace por un lapso de 3 años, pero una facilidad para que construya pero que garantiza de que el suelo es de la Municipalidad, eso no lo garantiza luego quedaba para la municipalidad poder hacer la desafectación parcial que no va, entonces dijimos bueno, vamos un poco más allá, vamos a la Municipalidad de Lima, vamos a SERPAR, entonces el Alcalde mediante Oficio 050-2023 con fecha 25 de mayo, oficia a Luis Alfonso Molina en ese momento Presidente del Consejo Directivo de Servicios de Parques y solicita la intensión de que se amplíe la vigencia de este convenio por un año más para poder tener vigente al momento de comenzar a reiniciar los trabajos, pero también se solicita la legalidad del convenio, toda la legalidad y la vigencia por un año más, esto se dirige a SERPAR y SERPAR mediante Informe del 31 de agosto del 2023 nos envía, nos adjunta el Informe Legal 055 en el cual manifiesta que no resulta viable más aun considerando que el alcance del pedido alcanza un bien calificado como área verde de uso y dominio público, o sea, ellos dicen: nosotros no podemos suscribir un convenio con ustedes para que ustedes hagan algo sobre un terreno afectado para nosotros, para recreación y uso público, entonces no resulta viable suscribir una adenda para ampliar este convenio por un año más, no va, entonces y algo más, en cuento a la legalidad SERPAR confirma de que este convenio con SERPAR nunca fue ratificado por el Concejo de Lima, no fue ratificado, o sea, este convenio fue suscrito entre la Municipalidad y SERPAR pero nunca se sometió a una ratificación del Concejo Municipal de Lima, no hay ratificación, entonces quiere decir de que ese convenio nunca fue válido, nunca, actualmente lo que hemos hecho es solicitar a la Municipalidad de Lima directamente mediante la Gerencia de Asuntos Jurídicos de poder digamos arman un convenio que nos permita a nosotros tener la posibilidad de poder invertir en ese espacio de 1600 bajo un propósito común de la seguridad integral de Lima Metropolitana y poder hacer las acciones en ese espacio, estamos ahorita en gestiones, no es fácil, porque todavía hay una contraposición de opiniones, etcétera, pero en buena cuenta que es lo que estoy argumentando acá, que la gestión anterior realizó todas las acciones para ejecutar un convenio en un terreno en donde no debía de poner un sol, no debió poner un sol ahí y ya lo hizo porque inició el proyecto, ya gastó, ya gastó en ese proyecto, ese proyecto que bien “se presentó un vicio oculto y se paralizó”, porque si no hubiera habido una obra ejecutada con una responsabilidad tremenda, ya está

en la administración poder evaluar las responsabilidades del caso, tenemos que desactivar este proyecto, tenemos nosotros que hacer las acciones para poder resolver ese contrato y tenemos que actuar inmediatamente con la Municipalidad de Lima para poder tener nuevas condiciones y legalidad para nosotros poder hacer un proyecto que nos permita invertir una cantidad de dinero dentro de este suelo, que está afectado en uso para espacios públicos y áreas verdes, eso es lo que quería mencionar, justamente lo que estamos precisando es que este convenio ya prácticamente queda sin efecto, este contrato debemos resolverlo por las causas que estamos mencionando y el proyecto en sí tenemos que cerrarlo, tenemos que desactivarlo del Plan Multianual de Inversión y plantear algo nuevo, eso es lo que quería precisar.

ALCALDE: La Regidora Paola, solamente con el respeto y el cariño que le tengo quisiera decir dos palabras nada más, al ex alcalde decirle dos palabras, ¿Quién miente? Nada más.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Si, señor Alcalde va a ser importante pronunciarlo luego en la estación de pedidos, espero la colaboración de los dos regidores, esa es la pregunta ¿Quién dice la verdad? La gestión pasada le exige a la nuestra construya, imposible, pero estamos señor Alcalde en el camino, si de mí depende justo estoy comunicándome con el doctor Lucho Molina, sigue en SERPAR para ver que de repente a través del Gerente Municipal ya que tenemos también ahí al Ingeniero Humberto Guzmán de Proyectos Especiales, podemos hacer seguimiento a este convenio y hacer realidad esa gran central de monitoreo.

GERENTE MUNICIPAL: Regidora Paola disculpe, en estos momentos las gestiones están así, se han hecho ante la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Lima y también con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, entre los dos, gracias.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Señor Presidente.

ALCALDE: Sí, Regidora.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Solamente para comentar, este es un tema de total importancia para todos, de interés público, en varias oportunidades creo que ha sido mencionado acá en sesión de concejo, hubiera sido más saludable que ya nos informen esto, ya ustedes tenían seguramente el diagnóstico de este contrato, en varias oportunidades creo que usted dijo que ya la obra debe iniciarse, entonces yo creo que de ahí partió un error, porque se debió haber hecho un análisis profundo y con sinceridad, hacer el sinceramiento cual era el estado situacional de ese contrato, lo que sí es real señores Regidores, Funcionarios y a todos nuestros vecinos que necesitamos una obra de esa envergadura para la seguridad de nuestro distrito, gracias.

ALCALDE: Si, y yo también quiero anunciarle dos cosas. Una, ya hemos visto un terreno que sí se pueda construir, porque a la población tenemos que hablarle con la verdad, que sí se puede construir realmente, así como están las cosas con el proyecto anterior, uno que hay que cerrar ese proyecto porque si no cerramos ese proyecto prácticamente eso ya ahí no hay nada que hacer, hay un problema ahí, ya tenemos la alternativa de un nuevo terreno pero que sea de propiedad de la municipalidad para no tener este tipo de problemas. Entonces, en la línea que siempre todos estamos siguiendo, es actuar con responsabilidad, como yo siempre les he dicho, sobre todo esa palabra "responsabilidad" y en eso estamos, Dios mediante ya tengamos algún resultados que estamos viendo que sea en la misma avenida Túpac Amaru para poder iniciar ya nuestro proyecto porque es realmente si es una obra necesaria y es una obra urgente, eso creo que ahí coincidimos todos y eso que vaya en beneficio de nuestro distrito, eso quería solamente precisar.

Regidora YOVANA RIVAS ZAPATA: Señor presidente, solamente, yo creo que es de conocimiento de muchos regidores, yo especialmente también mediante un documento como Regidora, como mi función de fiscalizadora, también solicité y sí, efectivamente nos informó que el convenio no está, eso se vencía el año pasado en octubre, entonces ya era de conocimiento, yo creo que todos los Regidores ya debemos saber eso; entonces, lo único que le puedo pedir a nuestro alcalde es que viabilicemos rápido, señor, como usted dice: "ya tenemos otro terreno, podemos hacerlo ahí" ya no esperemos pues que haya comentarios en el distrito, muchas gracias.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Señor Presidente, si me permite.

ALCALDE: si regidor Elvis.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Señor Presidente, el año pasado a través de regidores y su persona se obtuvo en San Antonio, la urbanización que colinda con Saco Rojas, un edificio de tres pisos, yo he tenido reuniones con la presidencia, asociación en sí y vecinos, y se hablaba el tema de esta central y ellos decían: por qué no llevarlo a ese gran edificio; porque es un hermoso edificio con bastante espacio para estacionamiento y todo, y ellos están predispuestos y piden a su consideración, y de los Regidores y de las Comisiones, que el Central de Monitoreo puede ser en ese lugar, ya es un lugar céntrico para Lomas, San Pedro y para este lado de Carabayllo. Segundo punto, señor Presidente, si me lo permite, se mencionó hace un momento una situación desastrosa de maltrato al vecino y adulto mayor en nuestra municipalidad, y creo que se habla por todos los Regidores a pedirle que tome cartas en el asunto, ya sea en la remoción, cambio, despido de esta persona porque nosotros no podemos maltratar a este vecino y menos en su casa, señor Presidente por favor, a nombre de todos los Regidores, que tome cartas en el asunto inmediatamente, eso sería todo, señor Presidente, gracias.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Me uno a ese pedido, señor alcalde, me uno a ese pedido.

Regidor: Igualmente, señor alcalde.

Regidor: También, señor presidente, que se tome decisiones.

ALCALDE: Gracias Regidores.

Regidora: Inmediatamente remoción de ese personal.

ALCALDE: Pasamos al otro punto. Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL: Señores Regidores, iniciamos pedidos, por favor cinco minutos para poder avanzar, gracias. Regidor Elvis.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Gracias, mencionaba en el informe sobre recuperar los puestos de auxilio rápido, señor Presidente, y las comisiones ya están trabajando en ello junto con la Seguridad Ciudadana, cómo hacerlo y de qué manera implementarlo. El pedido es el siguiente, señor Presidente, tomar el interés y la voluntad que usted sé que lo tiene para hacerlo lo antes posible estos módulos y que no estén abandonados o simplemente con un personal de serenazgo esperando a que alguien venga a llamarlo sino que sean activos, se está hablando con un sistema de monitoreo con radios, con teléfonos y tener vehículo motorizado para que este vecino no solamente acuda, sino con las cámaras que tiene en entorno, el personal que está en este puesto de auxilio rápido esté ayudando en vivo en instantes para poder luchar contra la delincuencia. El siguiente pedido es el mantenimiento de vías principales del sector Punchauca, señor Presidente, el segundo pedido lo mencioné en informes y por el tiempo, y usted conoce la realidad, los regidores conocemos esa realidad de cómo está, así que darle la prioridad del caso. Y el tercero, señor Presidente, se mencionaba que ya el sector tiene una ambulancia, cuanta falta a Carabayllo nos hace ambulancias, había una noche en la que en Carabayllo no había una sola ambulancia, tuvo que venir desde Puente Piedra a socorrer a la avenida Camino Real, por diferentes motivos el SAMU no estaba, nuestra ambulancia estaba fuera de horario, la de bomberos está malograda. Señor presidente, ahí tenemos un tema que tratar y corregir. El otro tema y sobre esta ambulancia que ha llegado al sector Punchauca, ya hicieron el trabajo, ayudemos, hay que buscar la manera de que esta ambulancia esté bajo techo porque ahora ha estado a estado a la intemperie, cuidemos este gran bien que han dado para el sector y para Carabayllo para que se mantenga y no en unos años estemos diciendo, ya se malogró, ya está obsoleta y nuestros vecinos pierdan este servicio, eso serían los tres puntos de pedidos por favor, señor presidente.

ALCALDE: Gracias regidor. Por favor, regidora Yovana

Regidora YOVANA RIVAS ZAPATA: Señor presidente, es solamente para hacer un pedido como Presidenta de la Comisión de Saneamiento, Salubridad y Salud y habiendo coordinado dentro de la Comisión con los integrantes mi colega regidor el señor Obregón y Yhony Montero, hago el pedido que necesitamos que les apoyen a la subgerencia de Parques y Jardines, Limpieza Pública, en lo que es las herramientas, las motobombas, podadoras de altura, podadoras de Grass y esto creo, señor Presidente, ya es la sexta, séptima vez que pido porque tenemos allá en la Gerencia de Parques y Jardines, tenemos

10 podadoras de altura, 10 podadoras Grass inoperativas pero yo fui a verlo, no es por mucho, no se necesita mucha inversión para poder dar ese mantenimiento, entonces pido, señor Gerente Municipal, que por favor tomemos acciones porque no es posible que la Gerencia de Parques y Jardines con la cantidad que tiene, poquito, unas cuantas operativas pueda dar la sostenibilidad a nuestros parques, le pido señor Alcalde, que me acompañe no sé, puedo programar con la secretaria, que me acompañe para ver la realidad de lo que Parques y Jardines necesita, porque la Subgerencia de Parque y Jardines no va a poder dar un resultado o sea lo que nosotros pedimos, porque nosotros como Regidores a veces, como la Presidenta de la Comisión no puedo presionar si realmente no se les apoya a ellos, eso especialmente señor presidente en lo que es Parques y Jardines, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias, regidora. Regidor Cristhian, por favor.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Sí, señor Presidente, dos pedidos puntuales. Señor presidente, no es posible que nuestros hermanos de la base de las Lomas de Carabayllo, Serenazgo, estén pasando en esta tantísima calor y no haya agua, señor Presidente, creo que los señores hacen una labor tan dura y en esta calor, señor Presidente, no tienen ni donde hacer sus necesidades, no hay baño, no hay agua, así que pido por favor por su intermedio, señor Presidente, se pueda dar solución inmediata a la base de serenazgo de Lomas de Carabayllo. Por otro lado, el segundo pedido es a lo que mencioné, señor Presidente, en esta estación es urgente que se nos informe al pleno del concejo si es que la Municipalidad de Carabayllo está participando del proceso del presupuesto participativo Metropolitano 2024, este pedido de información se basa porque es de público conocimiento que la principales avenidas metropolitanas que conectan la Panamericana Norte con la avenida José Saco Rojas, Puente San Martín, la avenida periurbana hacia la Universitaria, cruzan nuestro distrito de Carabayllo y soportamos contaminación ambiental, destrucción de pistas, accidentes, todo eso, señor presidente, afectan a la salud de los más de 140 mil pobladores entre San Pedro y Lomas, señor Presidente, necesitamos que nos diga si es que estamos participando en el presupuesto participativo metropolitano, muchas gracias.

SECRETARIO GENERAL: Adelante regidor.

ALCALDE: Regidor Carlitos García.

Regidor CARLOS VLADIMIR GARCIA MUÑOZ: Señor presidente, queridos colegas regidores, traído un pedido y a la vez una preocupación de los vecinos de la avenida Túpac Amaru altura de los Cedros hasta el Km 19, resulta que las personas que venden madera y casas pre fabricadas ocupan la mitad de la vía auxiliar de la avenida Túpac Amaru, esa zona es una bomba de tiempo, porque ya hubo hace años un incendio y Dios no quiera pueda suceder otro, pedimos el apoyo de Fiscalización por el ordenamiento adecuado y la participación de la Subgerencia de Riesgos y Desastres, gracias.

ALCALDE: Gracias regidor, Carlitos García. Regidora Paola, por favor.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Señor alcalde, mi pedido va en función y que voy a tomar la recomendación del ex alcalde Marcos Espinoza donde aconseja a los Regidores fiscalizar, y en ese sentido, señor Alcalde, pido pase orden del día, si así lo consideran mis colegas Regidores, se forme una Comisión Investigadora también, porque creo que el dinero del pueblo ha sido invertido en expedientes y consultoría, señor Alcalde, ha sido invertido, hay un dinero ahí, no es que “no hago la obra aquí y la paso por allá”, hay pérdidas señor Alcalde, yo estoy segura que la recomendación al final va a ser denunciar penalmente a estos malos funcionarios si, en todo caso pedir también no sé si Procurador pero, creo que de oficio también lo podríamos hacer como gestión con los abogados que usted tiene, se pueda denunciar, esto no puede pasarse por alto, señor Alcalde, sí ese es uno de los pedidos, y otro me gustaría que el Gerente Municipal pudiera de repente por su intermedio, señor Alcalde, aclararnos de repente o informar al Pleno de Concejo si ya a través de Rentas está lista ya el sistema para que los vecinos puedan efectuar sus pagos, hay vecinos que han estado llamándome, han estado viniendo a la Municipalidad y le dijeron que: “todavía no está”, “todavía no hay”; y hay una molestia terrible y con respecto a los Funcionarios también, si el Funcionario está en la obligación de atender al administrado y si doy mi teléfono estoy en la obligación 24/7 de contestar el teléfono al vecino, no puedo permitir que el Funcionario le dé el teléfono al vecino “me llamas” y cuando llama no hay comunicación. Señor Alcalde, también mi otro pedido va en función a la carta que ha sido emitida para usted a través de EMAPE, necesito que usted apoye al 100% a esta nueva comisión de la cual la integro junto con la regidora Yovana y la regidora Andrea de que

Comercialización y Fiscalización pongan mano dura en el reordenamiento del comercio ambulatorio y eso implica también a los señores madereros que están en la avenida Túpac Amaru, no lo exigimos nosotros señor Alcalde, Lima Metropolitana, nos ordenamos porque nos ordenamos, ya el tiempo de la escuelita ya lo han hecho linda, la han hecho linda el año pasado, este año esperemos que realmente las cosas mejoren y en su momento algunos Regidores y muchos de nosotros opinamos que no está a la altura de lo que el pueblo necesita, que dé un paso al costado, señor Alcalde, muchísimas gracias.

SECRETARIO GENERAL: Bueno, sí, señor Alcalde con su venia, hay un pedido de la regidora Paola Cassana para que se conforme una Comisión investigadora para ver todo lo referente al proyecto de la central de Seguridad Ciudadana, en todo caso, señor alcalde, si lo considera podemos someterlo a votación para que en la orden del día sea un punto más y se pueda conformar la comisión, me imagino que usted también propondrá a los miembros para que esto ya quede conformado y para el plazo, para que emitan su informe final. Perfecto, con la venia del señor Alcalde, los Regidores que estén a favor de aprobar la comisión propuesta por la regidora Paola Cassana y a fin de que este pase a la orden del día y se pueda ampliar y se pueda también conformar sus integrantes, sírvase a levantar la mano. Votos a favor para la orden del día y se integre, Alcalde, ha sido aprobado por unanimidad, pasa como punto de agenda.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Señor Presidente, si me permite.

ALCALDE: Sí, adelante regidor Elvis.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Gracias, permítame unirle al pedido de Yovana sobre tener las herramientas necesarias de Parques y no solamente de esa área sino también de otras más como son Limpieza y otras, al pedido de nuestro colega regidor Carlos García sobre intervención inmediata al sector de Km 19 pero mencionar también que si ya se ha tenido conversaciones y es más, mi persona señor presidente ha sido una de las que ha impulsado las dos intervenciones anteriores a este sector, quiere decir que ya se intervino, el pedido sería también en mantenerlo, señor Presidente, en mantener esta vía auxiliar libre y todos cumplan las condiciones que se requiere para Carabayllo, no estamos en contra del comercio, no en contra del empresariado, sino que tenemos que cumplir con las leyes y reglamentos de un municipio y un distrito ordenado. Señor Presidente, quiero pedir que pase para votación y orden del día los siguientes puntos; nos han citado con tres puntos en sí en agenda, el primero: propuesta de Convenio Marco de Cooperación Institucional con el Instituto Educación Superior Tecnológico Privado Edwin Barnes. El segundo punto: Ordenanza que Aprueba el Reglamento de Altas, Bajas y Disposición y Adquisición de Bienes de Muebles de la Municipalidad Distrital de Carabayllo. Estos dos puntos mencionados, señor presidente, no cuenta con dictamen, quiere decir que lo han pasado por las comisiones, el pedido en sí es para que estos retornen a las comisiones que ya están formadas este 2024 y las siguientes sesiones puedan ser debatidas.

SECRETARIO GENERAL: Perfecto, señor alcalde, efectivamente el regidor Elvis Becerra nos comunicó que ya todas las comisiones están instaladas y por un tema de procedimiento ya que contamos con las comisiones se puede remitir estos dos puntos de agenda, un referente al reglamento de altas y bajas y el otro que tiene que ver con el convenio el Instituto Edwin Barnes, con el fin de que a comisión correspondiente pueda dilucidar su informe, en todo caso si usted lo considera bien podemos someterlo a votación con lo que solamente nos quedarían dos puntos de agenda, el pedido de la regidora Cassana y el convenio con el ministerio de vivienda para ingresar ya a la orden del día; además, debe tener un informe de parte del área de Planeamiento y presupuesto que tiene que ver con el balance correspondiente al año pasado, en todo caso, señor Alcalde, someteríamos a votación el pedido para que los dos puntos de agenda mencionados pasen a las comisiones respectivas, si,

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Señor presidente, ¿me permite un momentito?

ALCALDE: Sí, regidora Anita, por favor.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Muchas gracias, bueno, nos han citado en la agenda tres puntos ¿no? Uno de ellos es el convenio marco entre el Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Edwin Barnes y en realidad no tienen pues dictamen y estábamos haciendo unos comentarios previos a la Sesión de Concejo, pero como ya se han solicitado el pedido para que pase ya a comisión o regrese al área administrativa donde corresponde revisarlo, yo quiero solamente hacer algunas

observaciones para que la comisión tenga en consideración cuando haga la revisión de ello, de la revisión del texto de proyecto tenemos que no hay redacción lógica por ejemplo se dice que en el numeral 3 de la cláusula 5ta lo siguiente: “efectuar un descuento especial del 30% de la pensión mensual a todos los trabajadores familiares, vecinos y participantes de la municipalidad en las carreras técnicas profesionales de su preferencia, concediendo el mismo modo a todos los contribuyentes que han obtenido la condición de vecinos puntuales se encuentran registrados en el padrón de contribuyentes puntuales del programa de incentivos para el vecino puntual Carabayllano así como los familiares directos de aquellos” señores regidores si leemos detenidamente no hay lógica en la redacción, qué importa si eres vecino puntual y figuras en un padrón de vecino puntual y que por ello tendrás un beneficio al 30% de descuento, si de la lectura a su compromiso a su inicio se establece que, basta ser vecino para tener este beneficio, en todo caso podría ser 25% para el vecino y 30% para el vecino puntual; entonces, ahí habría una diferencia. En el numeral 5 se señala que en el instituto se compromete a entregar al alumno un Certificado Modular y el título autorizado por el Ministerio de Educación al término de la carrera, colegas, esto no puede ser un compromiso que nace a razón de convenio, es una obligación legal que tiene el Instituto sin que para ello intervenga la Municipalidad a través de un convenio que garantice una obligación, porque al igual que el título a nombre de la nación lo tiene que dar, haya convenio o no haya convenio, así mismo no cuenta con una declaración jurada de parentesco donde los socios de esta empresa privada no tienen parentesco alguno con funcionario y/o autoridad, para que no haya nepotismo y no haya favoritismo. Son algunas observaciones que, hecho de la revisión del expediente, me gustaría que la comisión ahora que vamos a votar para que pase, regrese y retorne a la oficina que lo originó, lo tome en cuenta, gracias.

ALCALDE: Sí, regidora Roxy Salinas, por favor.

Regidora ROSA AVELINA SALINAS CRUZ: Bien, gracias. Señor alcalde, con respecto a esta propuesta de convenio institucional entre la Municipalidad Distrital de Carabayllo y el Instituto Superior Tecnológico Edwin Barnes solicito que el mismo se devuelva a la administración municipal por cuanto adolece de serias irregularidades que no han sido al parecer observadas por el Secretario General, este proyecto de convenio no ha sido expuesto ni debatido en la comisión correspondiente y paso a detallar las irregularidades encontradas. En la parte introductoria se señala como RUC del Instituto Superior Tecnológico Edwin Barnes el número 20517830691 el mismo que según reporte de SUNAT corresponde a Corporación Educativa de Extensión Profesional Daniel Alcides Carrión, pero lo más grave y de lo cual responsabilizo hasta el momento al Secretario General por no revisar el presente expediente de proyecto de convenio y por pretender a este concejo caer en presunta responsabilidad administrativa, es que el Instituto Edwin Barnes mediante Resolución 285-2023-MINEDU del 11 de mayo del 2023 resolvió en su artículo uno: desestimar la solicitud de licenciamiento del instituto superior Edwin Barnes y en su artículo dos: disponer el inicio de cese de actividades y la cancelación de la autorización. Por lo que, señor Alcalde este tema debe ser rechazado de pleno o en su defecto oficializar al Ministerio de Educación si es que esta resolución ministerial fue impugnada y por consiguiente modificada, gracias.

ALCALDE: Gracias Regidora Rosa Salinas.

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde solo para hacer algunas precisiones. Primero para aclarar a todos los Regidores, he escuchado que dicen que yo les hago caer en responsabilidad administrativa. Señores ustedes no tienen responsabilidad administrativa, ustedes son autoridades, son fiscalizadores y normativos, yo no podría hacerles caer en responsabilidad administrativa porque eso les corresponde a los Funcionarios. Número dos, si ustedes pueden ver, este es el expediente, tiene la opinión legal el cual está bastante interesante y muy buena, el tema de redacción de convenios no es competencia nuestra, acuérdesese que un tema de convenio es una propuesta del instituto y ya en comisión ustedes verán lo conveniente, lo pueden evaluar y todo, acá no hay inducción a error señores, acá hay un informe técnico y un informe legal, o sea, lo que tenemos acá es un documento completo que reúne las condiciones para que ustedes lo puedan observar. Número tres: y lo vuelvo a reiterar porque he hablado con algunos regidores, la Ley Orgánica ni el Reglamento Interno exige dictamen de comisión, si bien es cierto esto es una costumbre que me parece bastante saludable en ningún momento nosotros y que quede claro para la Mesa también estamos obligados a tener un dictamen para aprobar, si esta es la costumbre perfecto, es por esa razón que se coordinó con algunos regidores para que también esto pase a comisión, entonces que quede claro que no hay responsabilidad administrativa de ustedes, eso para mí me parece un poco gracioso, pero en todo caso, valga la aclaración es responsabilidad de la administración, o sea de nosotros, gracias.

Regidora ROSA AVELINA SALINAS CRUZ: A ver señor Presidente, me permite.

ALCALDE: Por favor, en orden para poder intervenir, regidora Rosa por favor.

Regidora ROSA AVELINA SALINAS CRUZ: Creo yo que los gestos dicen bastante, y las palabras muchos más, siempre respetos guardan respetos, nosotros en la sesión anterior mencionamos que todo lo que venga al concejo debe ser pasado por las comisiones correspondientes y es lo que he mencionado, si dentro del expediente que nos han hecho llegar nosotros encontramos ciertas irregularidades lo estamos dando a conocer para que de repente así como el Secretario General menciona y según su experiencia que aún todavía no he visto y hasta el momento no se ha demostrado él ha tratado de esa manera en anteriores trabajos, aquí nosotros queremos hacerlo de manera correcta y que todo el concejo sepa que es lo que vamos a tratar y no solo cuando nos llegue el expediente por un PDF o por whatsapp, es lo que he querido transmitir al Secretario General y por favor mucho respeto en cómo se refiere a todos nosotros.

ALCALDE: El regidor Ever Lozano

Regidor EVER LUIS LOZANO ROMERO: Presidente, sí, en realidad, también habría que tomar en cuenta de que cada municipalidad tiene sus propias particularidades, y no se trata de que no diga la Ley Orgánica de Municipalidades; se trata de interpretación, lamentablemente cada uno interpreta las cosas a como mejor le parezca y acá no es una costumbre en realidad porque si no viviríamos de costumbres y usos, eso no es una costumbre, si hay Comisiones Ordinarias permitidas por la Ley Orgánica de Municipalidades y regidas por el RIC, bueno a propósito el RIC aunque esté desfasado es el que tenemos y es el que rige y nos permite hacer el trabajo como cada comisión en previo dictamen ante cualquier propuesta de convenio u ordenanza, entonces yo creo que eso debe quedar claro, en este Concejo Municipal para todos, para la gestión administrativa y para la visión de los vecinos; porque ha pasado que nos preguntan pues; dónde está la Comisión, cuál es la opinión de la Comisión frente a este tema; seguramente va haber errores involuntarios, para eso está la Comisión para poder generar, detallar, leer bien el expediente y emitir su dictamen; entonces ese es el trabajo de las comisiones, de lo contrario no tendría sentido tener Comisiones si se van a aprobar temas o texto que solamente se ponen por la parte administrativa y viene y a Sesión de Concejo aprueban o desaprueban, entonces creo como repito en mi opinión; debería quedar en claro que esto todo tipo de convenio, ordenanza, debe tener un dictamen aprobado por el Concejo Municipal, gracias presidente.

ALCALDE: Gracias regidor Ever Lozano. Regidora Yovana, por favor.

Regidora YOVANA RIVAS ZAPATA: Señor Presidente, para acotar al respecto a lo que están comentado mis colegas, efectivamente; lo que dice el Secretario General no es solo la responsabilidad del Secretario General, si bien es cierto que si pero, dónde están las demás oficinas, quiénes dan las opiniones favorables a la documentación, dónde está Asesoría Jurídica, ellos, el Subgerente, ellos yo creo que son los profesionales especializados quienes deberían dar la opinión correcta porque lo único que están haciendo veo que viabilizan como puedan y nosotros como regidores no somos los especialistas, entonces tenga en cuenta que nosotros no somos abogados. Entonces, tenga en cuenta que debemos traer acá los documentos bien vistos por los funcionarios responsables, entonces no solo es responsabilidad del Secretario General, eso es responsabilidad de Asesoría Legal y de las demás áreas, muchas gracias, señor presidente, hay que tener mucho cuidado.

ALCALDE: Gracias regidora Yovana. Regidora Anita.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Gracias, con relación al otro punto señor Presidente, porque ya ha pedido del regidor Elvis Becerra va a pasar a votación. El proyecto de ordenanza que aprueba el reglamento de altas y bajas disposiciones y adquisiciones de los bienes muebles de la municipalidad de Carabayllo, no voy a leer todo mi speech de este expediente; solamente la parte más importante que considero lo más grave, si bien el reglamento cuenta con un informe de Asesoría Jurídica que no analiza y señala el proyecto de reglamento, que no colisiona con las normas en vigencia sobre el tema lo que hace posible su aprobación como reglamento, la decisión que el Concejo va a tomar es la aprobación de una Ordenanza cuyo texto desconocemos por lo que no podemos votar sobre algo que materialmente no existe, señores, en la ordenanza que se pretende aprobar ahora y ha sido observado por todos los regidores del reglamento de altas y bajas no existe el proyecto de ordenanza, entonces cómo podemos votar sobre algo que materialmente no existe, esa es mi opinión señor alcalde.

SECRETARIO GENERAL: Perfecto, sí vamos a votar, quiero que entiendan que todo se hace con la mejor disposición pero bueno, el proyecto de Ordenanza de altas y bajas está acá, lo pasamos, está en el

expediente, pero bueno dice que no existe, es el proyecto general y total y acá tenemos al Asesor Jurídico que para mí ha hecho buenas opiniones legales.

ALCALDE: Hable en orden.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Me dijo que estaba como modelo.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Señor Presidente si me permite, vemos que tenemos varias opiniones sobre eso, yo había hecho el pedido que pase ya a comisiones, quizá podemos avanzar y ver qué opinión tiene si pasamos o no comisiones sino lo vamos discutiendo más adelante, porque ya las comisiones ellos pueden hacer su mesa de trabajo y todo y llamar a los funcionarios y ahorramos tiempo ahora.

ALCALDE: Votación Correcto, entonces vamos a votación.

SECRETARIO GENERAL: Perfecto, señores regidores y hay una propuesta que pase a comisiones el primer punto que tiene que ver con la propuesta de convenio con el Instituto Edwin Barnes, este proyecto pasará a la comisión de Asuntos Jurídicos Fiscalización y Cooperación Internacional, los regidores que estén a favor de aprobar este punto para que de inmediato pase a la comisión y esta comisión coordine con las áreas y evalúe o rectifique lo conveniente, por favor sírvase a levantar la mano. Perfecto Alcalde, ha sido aprobado por unanimidad.

ALCALDE: Aprobado por unanimidad.

SECRETARIO GENERAL: El segundo punto es que el proyecto de ordenanza que aprueba el reglamento de altas y bajas también pase

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Estamos en estación pedidos, ¿correcto?

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Si estamos en estación pedidos, presidente, el proyecto de ordenanza no está en debate, lo que está en debate son los dos pedidos del regidor Elvis.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Correcto, y yo tenía que hacer mi pedido, hizo su pedido el regidor Elvis y ahora me corresponde a mí.

SECRETARIO GENERAL: Votamos el pedido del regidor y listo y pasa usted. Los regidores que estén a favor de aprobar el proyecto de ordenanza del reglamento de altas y bajas pase a la comisión de Economía, presupuesto y planeamiento, por favor sírvase a levantar la mano. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

ALCALDE: Regidora Anita, por favor.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Gracias, antes de iniciar mi pedido, señor Presidente, quiero también saludar, sumarme a los saludos por el retiro de la pared que dividía el distrito o esa parte del distrito en El Fortín y saludar al Subgerente de Fiscalización al doctor Tito Murillo por esa labor, a él y a todo su equipo y también a los regidores que han intervenido en esta acción. Dicho esto señor Presidente, mi pedido es el siguiente, hay una ordenanza la N°477 del 2022 que señala "Proyecto de Ordenanza que regula la administración de la infraestructura deportiva pública y la difusión y promoción de actividades físicas recreativas, deportivas a nivel distrital" esto está pendiente, señor Presidente, su reglamento; entonces mi pedido concreto, señor Secretario General, es la elaboración lo más pronto posible del reglamento de esta ordenanza, dado de que están suscitando bastantes inconvenientes con los vecinos; quieren formar un comité de parque, otros quieren formar un comité de parque con las directivas que ya tienen, entonces, esto ayudaría bastante a evitar los conflictos que hay entre vecinos y poder tener un parque mejor administrado con la ayuda de este reglamento, eso es mi pedido, señor Secretario General, gracias.

ALCALDE: Si, Andrea, por favor.

Regidora SONIA ANDREA VENTURA FLORES: Gracias, señor Presidente. Señor Secretario General, a la Sala de Regidores ha llegado una carta dirigido hacia mi persona por los vecinos del AAHH "Su majestad Hirohito" donde me manifiesta y me han mandado también lo que son videos, fotos en las cuales a partir de las 8 y 9 de la noche ya se encuentra totalmente a oscuras, ellos están pidiendo por favor la inmediata intervención de las Gerencias de Medio Ambiente, Parques y Jardines del funcionario del área de Fiscalización; así mismo, también del área de ornato, para que esta manera ellos no se sientan abandonados porque prácticamente a las 8 de la noche es tierra de nadie y es donde ocurren los asaltos, los robos y cuando esta loza deportiva aún no está construida, era prácticamente de tierra y piedras y hoy por hoy es una hermosa loza deportiva con su Grass sintética, han tomado administración personas, o pseudos dirigentes que aún no han sido reconocidos por la cual ellos piden la inmediata intervención

también para que de esa manera esté prendida hasta las 10 -11 de la noche y de esa manera se evite esos robos y esos asaltos que ya vienen ocurriendo, y de esta manera pedir que los funcionarios tomen acción inmediata ya que el día de mañana estaremos en el punto como mencionaba en AAHH “Su majestad Hirohito”, gracias señor Presidente.

GERENTE MUNICIPAL: Alcalde, disculpe señores regidores, señores funcionarios disculpen un segundo, con respecto a algunos puntos respecto a lo que mencionó la regidora Paola Cassana quisiera invitar al funcionario Ronal Arrasco para hacer alguna precisión al presupuesto, por favor un segundo.

GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL: Buenos días señor Presidente, Miembro del Concejo Municipal, para absolver la duda sobre la participación de la entidad en el proceso de presupuesto participativo de la municipalidad Metropolitana de Lima, voy a indicar que sí, existe un cronograma que ha ya ha sido publicado el cual está en un proceso de inscripción el cual vence el 05 de febrero, internamente nosotros ya hemos preparado los oficios para registrarnos como agente participante del mismo; así mismo, se está realizando las coordinaciones con el área de inversiones para poder tener unas propuestas a presentar, si bien es cierto, las actividades y las capacitaciones de Lima todavía no se dan, van a empezar todavía después del 06 de febrero, existen lineamientos que hay que cumplir por qué, porque están pidiendo proyectos de repente en la capitación que sean interdistritales, entonces, eso es lo que nosotros estamos trabajando a través del banco de inversiones, cuáles van a ser nuestras propuestas como agente participante, así mismo técnicamente requiere el apoyo político porque nosotros tenemos que gestionar el apoyo de vecinos que también están como agentes participantes para que puedan sumar sus votos al puntaje que nosotros recibimos de manera técnica, eso sería todo, señor alcalde.

ALCALDE: Gracias señor Ronal.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA Como lo acaba de decir el subgerente, señor Presidente, prioricemos, prioricemos por favor bien sea el proyecto de periurbana Lomas de Carabayllo o bien sea las Saco Rojas, señor Presidente.

ALCALDE: Gracias Ronal.

SECRETARIO GENERAL: Señores regidores, señor alcalde, nos ha quedado ya un punto de agenda que tiene que ver con “El convenio de cooperación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento” sí, de acuerdo con lo que se les ha enviado, este convenio cuenta con el dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Rural y Transporte emitido el 28 de diciembre del 2023, cuenta también con la opinión jurídica, cuenta con la opinión técnica y es un convenio beneficioso para el distrito, en todo caso, Alcalde, podríamos someter a votación o si la presidenta de ese entonces Rosa Salinas desea intervenir para dar un alcance mayor, se podría dar o en todo caso sometemos a votación.

ROSA AVELINA SALINAS CRUZ: Solicito que el funcionario pueda brindar informe o a votación directo.

ALCALDE: sí.

SECRETARIO GENERAL: Perfecto, vamos a votación, señor alcalde, gracias. Los regidores que estén a favor de aprobar el Convenio de Cooperación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sírvase a levantar la mano, votos a favor... alcalde, ha sido aprobado por unanimidad.

ALCALDE: Aprobado por unanimidad.

SECRETARIO GENERAL: El pedido de la Regidora Cassana para conformar una Comisión Investigadora ella lo va a sustentar y obviamente el alcalde coordinará la integración de los miembros, gracias.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Gracias señor Secretario General, señor Presidente, como ya lo había mencionado creo que esto debería ser de interés para todos nuestros colegas regidores y también para el distrito de Carabayllo. Urge, señor Presidente y colegas regidores la formación de esta Comisión, ya que sabe por consultoría por lo menos se pagó por ahí 300 mil soles y cuánto se pagó por la reformulación de expedientes, es importante saberlo, ya que es dinero del estado, así tenga presupuesto para su ejecución, por lo tanto ya lo dijo el señor secretario General, la responsabilidad administrativa y/o penal debemos tener conocimiento de las irregularidades cometidas en este proceso, y estoy segura que encontraremos la mano negra para al final saber quién miente, es importante señor presidente formar esta comisión y nos quedamos claras, este proceso no solamente es para nosotros como gestión, nos atribuyen una responsabilidad que no es nuestra, acá cada quién es responsable de sus actos y por lo tanto exijo que realmente se llegue a un final que creo que va a ser claro para todo el distrito de Carabayllo.

ALCALDE: Gracias regidora.

SECRETARIO GENERAL: Perfecto, Regidora, por favor su propuesta de miembros si va a ser de tres, va a ser de cinco, para poder conformarla ya con los integrantes o tres regidores que voluntariamente junto con la regidora Cassana puedan integrarla.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Sí, me gustaría que integre la comisión el regidor Pablo González, el regidor Ever Lozano, quien le habla, ¿con tres regidores podría ser? Y si fuera cinco, no está de más que de alguna manera esta fiscalización, esta comisión, nos exige también la Contraloría, por lo tanto, tenemos que estar llanos ahí, la regidora Roxy también desea integrarlo y el regidor Elvis, con ellos completamos los cinco.

SECRETARIO GENERAL: Perfecto, el plazo sería de treinta días.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Sesenta días, señor Presidente, calendarios.

ALCALDE: Okey.

SECRETARIO GENERAL: Alcalde, perfecto, ya la Regidora Cassana ha efectuado la propuesta de cinco regidores ¿puede ser que una vez conformado la comisión a la interna ustedes eligen al Presidente? O ya de una vez con presidente incluido para poder votar.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Internamente.

SECRETARIO GENERAL: Perfecto, los regidores que estén a favor de aprobar la Comisión de Fiscalización expuesta por la regidora Cassana con los integrantes establecido según este orden Pablo González, Ever Lozano, la regidora Roxy Salinas y el regidor Elvis Becerra, sírvase levantar la mano, incluido el plazo de sesenta días para emitir su informe.

Regidora **EVER LOZANO ROMERO;** Hay que incluir a la regidora Paola por favor, no se le ha mencionado.

SECRETARIO GENERAL: Esa es la propuesta con ella. Votos a favor Alcalde, ha sido aprobado por unanimidad.

ALCALDE: Gracias, Secretario General. No habiendo más puntos que tratar.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Si los colegas regidores lo permiten claro está, quería pedirle tres minutos para que el vecino dirigente Mendizábal se exprese hacia la Sesión sobre temas que se está gestionando entre Carabayllo y la Municipalidad de Lima, non va a pasar más de tres minutos, señor Presidente y si los colegas lo permiten.

ALCALDE: Pedimos a los regidores si podemos dar la participación del señor Mendizábal, adelante por favor señor Mendizábal.

VECINO MENDIZÁBAL: Antes que nada, muy buenos días, señor Alcalde muy buenos días, señores regidores y funcionarios que les acompañan y gracias también a la invitación del teniente alcalde el regidor Elvis Becerra que me encuentro presente acá, gracias por la invitación. Si bien para los dirigentes, yo soy técnico, y se vienen haciendo los proyectos, a veces los dirigentes los pueblos nos nombran como comisiones, no podemos nosotros pasar de alto teniendo esa voluntad y esa capacidad para tocar puertas, en este caso el quien habla a veces tengo unos anexos y amistades tanto en INVERMET tanto en EMAPE en Lima, entonces en base a esto a, veces las amistades es buena en base a esto eh venido coordinando sobre el tema sobre todo actuales temas de proyectos para el distrito de Carabayllo, en este caso esta es una idea en el año pasado en el mes de septiembre se habló con los ingenieros de INVERMET una idea que va plasmándose en una realidad, un puente alternativo para ver el tema del peaje y esa es una de las bases que se ha estado conversando con INVERMET en Lima con los técnicos y esta idea hoy en día se está plasmando en una realidad y ayer tuve una reunión con INVERTMET a raíz de hace poco ustedes entenderán creo que estaba Carabayllo también presente sobre el peaje que iban a subir y es una preocupación dado por el ingeniero Aliaga, Alcalde de Lima, ver la forma cómo se puede buscar alternativas en los peajes, tanto en el sur tanto en el norte, esa orden dada a los técnicos de INVERMET ahí me preguntaron: qué posibilidad habría en Carabayllo pues una alternativa en el cono norte para ver el peaje, entonces yo buscando mis planos, analizando el tema vi conveniente que era necesario compartir esa idea con Lima, en este caso el año pasado en septiembre compartimos una idea con los técnicos de Lima, hicimos una reunión pequeña, pues les di la idea, se puede trabajar un proyecto, una alternativa cuál sería, iniciar por la avenida Manco Cápac, partiendo del Chimpu Oclo, bajar toda esa avenida parque zonal, llegar al río Chillón hacer un puente y cruzar con la avenida conectora que conecta con la avenida Saco Rojas y una vez conectada Saco Rojas llega obviamente a Huamantanga, pero es un presto en línea recta, entonces viendo bien el terreno no hay ningún obstáculo, señores, la avenida está libre, la avenida Parque Zonal está consolidada prácticamente ambas vías hasta el río Chillón y del río Chillón continua la avenida

colectora, una parte está con pista ya y una parte botadero de basura, desmante, en eso está, eso se le explicó en Lima y gustosamente en Lima entendieron pero el año pasado antes de navidad vinieron a visualizar bolorón de Lima entonces ellos han visto el bolorón y pusieron en conocimiento a los técnicos, creo le han puesto también en conocimiento al doctor Aliaga; entonces ayer en la reunión que tuve ellos interesadamente dijeron : “bueno, trabajémoslo en la brevedad esto ” es por esto que ellos han decidido venir acá a Carabayllo el día martes van a estar acá 10 de la mañana todo el equipo proyecto de Lima es más la Gerencia de INVERMET por encargo del doctor Aliaga para visualizar, para hacer un recorrido personal personalmente los técnicos especialmente estas vías, la vía Parque Zonal y en este caso la avenida colectora llegar hasta Saco Rojas para así plasmar esta idea en un proyecto, estoy seguro señores regidores, los invito para ese día que ustedes estén presentes que va a ser el día martes 30 a las 10 de la mañana los vamos a encontrar en la puerta de la municipalidad, a usted señor alcalde lo invito, y me preguntaron también: ¿cuál es la perspectiva de Carabayllo? ¿Cuál es la idea del señor alcalde? Le mencioné anterior de nuevo a usted la idea, le dije gustosamente, igual voy a hacer los trámites estoy seguro que Carabayllo va a estar contento, va a dar la facilidad del caso, si ustedes quien algún requisito, algún apoyo estoy seguro que Carabayllo no se va a negar, eso es el contexto que les he mencionado señores regidores, les invito para el día martes a las 10 de la mañana, hay que impulsar este proyecto y por qué no a veces soñar no cuesta pero por qué no hacerlo realidad, porque tenemos un solo puente ustedes saben, puente San Martín, y qué mejor si se lograra esto sería un puente alternativo para Carabayllo porque al final queda en Carabayllo, también quiero mencionarles, también se está trabajando el tema de los auxiliares de la avenida Universitaria eso para el conocimiento del señor alcalde, se está avanzando, en este caso Carabayllo lo está avanzando, ahora el otro tema también quiero mencionarles es sobre los 200 metros de la que está a cargo EMAPE eso prácticamente es una obra que falta conectar hace años, prácticamente se ha vuelto una obra histórica esos 200 metros que falta de la avenida Universitaria principal que está en la zona de Caudivilla ya sé que todos pasamos, yo también me incluyo, pasamos todos los días con nuestro móvil y hay días cuando llueve usted sabe cómo es esa avenida, por fin esta vez en tantas reuniones que hemos tenido en EMAPE a través con la doctora en este caso la ingeniera Jessica que es la Gerenta de EMAPE, el año pasado en el mes de inicios de noviembre ella se comprometió en hacer una realidad de esto pero con tantas gestiones porque en EMAPE iban cambiando de gerentes también, eso a veces retrasó esto, pero esta vez entró la doctora Jessica y ella prometió en una reunión que tuvimos en el mes de noviembre dijo: señores, hay una orden del señor Aliaga, por lo tanto hay un compromiso, este año si o si lo hacemos, lo vamos a licitar y punto y también los metropolitanos, los alimentadores lo vamos a llevar hasta arriba. Y lo están cumpliendo señores, es más por eso que hoy en día, la segunda semana de febrero deben estar iniciando en obra, ejecución de obra esos 200 metros a través de EMAPE. Por lo tanto les invito también a ustedes señores regidores, señor alcalde porque la ingeniera, la Gerenta de EMAPE, en este caso la doctora Jessica va a bajar acá al campo a hacer la primera piedra o sino está corriendo con su participación vecinal, muchísimas gracias, señores regidores en este poquito alcance que les he dado, muy amable, gracias señor alcalde.

ALCALDE: Gracias señor Mendizábal, gracias.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Gracias señor Presidente y permítame resaltar el gran trabajo y en forma conjunta, con los regidores, con su persona que se ha venido trabajando la comisión del señor Mendizábal toda su junta directiva de vecinos para estos desarrollos que van a beneficiar no solamente y tomar como ejemplo y pido a los demás dirigentes también que no solamente pensemos en la asociación que dirigen, sino en el bienestar de todo un Carabayllo como lo están haciendo ahora, ellos están peleando, ya lo lograron la avenida principal de Universitaria y sus 200 metros están peleando la Auxiliar, están peleando la Pacayal, están peleando ahora este nuevo proyecto, el puente que puede ser una gran alternativa para los peajes y para conectar nuestro distrito que es tan grande, el beneficio es conjunto y para gran número de vecinos, no solamente para la asociación en sí y eso hay que resaltarlo y valorado.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Señor Presidente si me permite la señora Carmela también quiere hacer uso de la palabra, no sé si los regidores por favor podrían autorizarle.

ALCALDE: Señora Carmela por favor.

SEÑORA CARMELA FERNÁNDEZ: Ante todos muy buenos días, señor alcalde, funcionarios, señores regidores; agradecerle a la regidora Ana Kojagura por permitirme el día de hoy dar unas palabras. Sobre el proyecto que menciona el señor sobre de un puente, dentro del plan del PDU que ha sido aprobado el año pasado, el alcalde tiene conocimiento, tenemos cinco puentes, y con ello se está trabajando dos puentes primordiales que justamente ha hecho mención el señor, este trabajo ya se viene realizando en una idea, nosotros de verdad no salimos a las redes a difundir el trabajo que realizamos como dirigentes, como

presidenta de la asociación del sector 05 de Punchauca, nosotros representamos 35 organizaciones y dentro de las organizaciones nosotros tenemos un plan y ese plan se ha plasmado el año pasado y se ha ejecutado con la zonificación a nivel distrital de Carabaylo beneficiando justamente para todos nuestros vecinos el proyecto de agua y alcantarillado y en ello, el señor alcalde tiene a la mano la idea que se está elaborando con el plan y sería bueno que el señor alcalde lo mencione dos puentes que realmente van a dar factibilidad y beneficio a los vecinos tanto de Lomas, porque tenemos solamente un puente, eso solamente quería aclarar, señor Presidente, señor Alcalde, que realmente la población también conozca y sepa el trabajo que viene desarrollando la población del sector 05 de Punchauca, le agradezco a la regidora Ana Kojagura, regidor Elvis Becerra, usted tiene un gran trabajo que realizar dentro de la población, tenemos un año realmente que no se han ejecutado obras pero este año sabemos que se va a realizar con el empuje del Alcalde, y quisiera que el alcalde reafirme ese compromiso con esos puentes porque ya tienen a la mano toda la documentación completa y solamente está para ejecutarlo, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias, señora Carmela Fernández. Sí por favor.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Señor Presidente, para el alcance de los dirigentes es muy importante, pero también que la población debe saber de qué ya se está trabajando en lo mencionado, ya se está trabajando, incluso tenemos un expediente que vamos a brindar, más bien yo le pediría como le he pedido al señor Mendizábal para poder conectarnos como ellos tienen amistades en INVERMET se ha enviado reiterativas cartas pero no han sido respondidas en la cual se acudió al Congreso por intermedio del congresista Jerí y nos ha pedido un expediente que ya lo tenemos en mano y hoy mismo se está presentando por al comité de Gestión que también los dirigentes de San Pedro de Carabaylo, Lomas de Carabaylo están viendo sobre ese tema del puente, quiero que sepa la población, que ya se ha obtenido una reunión de trabajo mencionado el tema del puente, parque zonal, las avenidas Saco Rojas y la avenida Lomas de Carabaylo. El alcalde ya está trabajando en esos proyectos señores, gracias.

Regidor EVER LUIS LOZANO ROMERO: Señor presidente, si me permite por favor 10 segundos

ALCALDE: Sí regidor Ever Lozano.

Regidor EVER LUIS LOZANO ROMERO: Yo solamente quiero felicitar a los dirigentes que vienen trabajando en estas ideas de proyectos, lo único que solicito, señor alcalde, es que hagamos las cosas como debe ser; voy a reiterar por enésima vez, tenemos que pisar tierra, qué tenemos y qué es lo que hay que hacer para empezar los proyectos, no por favor no me mal interprete la población, no sirve de mucho reunirnos con la presidenta de la república si no tenemos inicio de los proyectos, los proyectos tienen que tener un inicio para saber a dónde encaminamos y qué necesitamos; entonces, yo invoco a la gestión municipal, la parte política y administrativa, iniciemos los proyectos, si no iniciamos los proyectos no tenemos nada, gracias, señor alcalde.

ALCALDE: Gracias, regidor Ever Lozano.

Regidor ANDREA VENTURA FLORES: Señor presidente, si me permite por favor...

ALCALDE: Vamos a permitirle la palabra.

Regidora: ANDREA VENTURA FLORES Gracias, señor presidente, Así mismo felicitar también a todos los dirigentes que viene caminado de sol a sol y de esa manera también solicitar para cumplir todas obras a ejecutarse que tengan el expediente técnico con código de inversión para la tranquilidad de los vecinos que con tanto anhelo esperan sus obras, y sí hay expedientes técnicos aprobados, tocar puertas del Ministerio de Vivienda, MTC, Lima metropolitana, etc. Por ejemplo, en el sector del Progreso esperamos las pistas del cuarto sector y Sol Naciente, de igual manera de todo el distrito de Carabaylo, así que pido a todos los funcionarios que salgan al campo a trabajar y así mismo nosotros como representantes de cada uno de estos sectores también acompañarlos y tocar puertas, gracias señor presidente.

ALCALDE: Gracias regidora. ¿Sí, Luis?

Regidor ELVIS BECERRA TERRONES : Sí, señor presidente, también se me olvidaba el trabajo que ya vienen haciendo el señor Mendizábal en conjunto con nuestros funcionarios que ya se habían pedido el apoyo y trabajo semanas anteriores en varias oportunidades y ellos han estado presentes bajo su venia para estos ya han hecho un sobre volado, han hecho un reconocimiento y ahora cada día se está formalizando un poco más, por eso él ha pedido a informar a usted y a los regidores y a nuestros vecinos de Carabaylo sobre este tema, gracias.

ALCALDE: ¿El regidor Christian Paico nos quería decir algo?. Bueno, permítame señores Regidores, funcionarios, dirigentes, en la línea de nuestro querido amigo y dirigente el señor Mendizábal, el día miércoles justamente recibí la llamada de la Directora de EMAPE sobre el tramo que falta en Caudevilla,

nos vamos a reunir con ella en esta semana, para organizar la venida porque ella me dijo: “voy a estar en su distrito”, le dije: “directora, permítame también quiero recibirlo como Carabayllo siempre recibe a sus autoridades, vamos a reunirnos primero, organizamos su llegada y para que ella venga a colocar la primera piedra” y no solamente la primera piedra, porque ella ya me dijo que en la quincena de ahora de febrero se está firmando el contrato para ya concluir el tramo de lo que es la avenida Universitaria en el sector de Caudivilla, eso por un lado. Por otro lado quiero también informarles, estamos trabajando con la señora Carmela Fernández, dirigente de Punchauca, el tema de las vías, porque ahí hay el plan vial de todo sector de Punchauca y entre ello ahí también involucra a la altura de la periurbana para que se interconecte con la avenida Huarangal históricamente llamado Lomas de Carabayllo, un puente, ese puente de la periurbana está dentro del trabajo que estamos considerando con la señora Carmela y el otro puente lo que decía nuestro amigo Mendizábal a la altura de Manco Cápac, entonces, esos dos puentes habíamos tomado como una prioridad para que podamos interconectarnos de una manera mucho más rápida y que también por ahí comiencen las obras para poder interconectarnos con Lomas de Carabayllo, y en la línea misma, quiero informarles también lo que el regidor Cristhian ha informado es cierto, miren, estamos nosotros atacando por todos lados, ya tenemos la primera o segunda reunión viendo la avenida Saco Rojas y viendo la avenida Huarangal para su pavimentación, o sea hay temas realmente de obras de gran envergadura que silenciosamente hemos estado trabajando, a veces yo no les comento, a veces un poco se molesta porque tengo que ver mi salud y tengo que ver otras cosas fuera de Carabayllo porque hay que traer a las inversiones acá, yo puedo hablar con los dirigentes cincuenta mil veces, pero voy a mentir, acá no tenemos plata, la plata hay que gestionarla, entonces yo le pido por favor un poquito más de tolerancia también y saber conversar con los dirigentes, como yo siempre digo; la población por desconocimiento actúa mal o por desconocimiento deja de actuar; entonces, para eso estamos los funcionarios, los regidores, para poder conversar con nuestros dirigentes, con nuestros vecinos y hacerles entender que estamos haciendo gestiones y eso va en favor de ellos porque si no pues yo me quedo encajonado como el año pasado acá y no traemos pero ni un sol a Carabayllo, entonces yo en ese sentido si les pido por favor que nos organicemos, nos controlemos y asumamos como lo hemos venido haciendo y lo estamos haciendo, siempre conversando con nuestros dirigentes, con nuestros vecinos, bien, entonces en esa línea quería yo informales a ustedes, hay algunos otros trabajos que estamos también, algunos proyectos que estamos iniciando por ejemplo, nos han pedido los proyectos de LLAMKASUN hasta 420 mil soles nos pueden financiar el total, estas son obras comunales, estamos también elaborando proyectos según la directiva de LLAMKASUN, entonces, hay cosas que aún no lo iniciamos o hemos estado y lo seguimos trabajando pero esto siempre irá en beneficio de nuestros vecinos, y ahí todos estamos involucrados, ustedes, el alcalde, los funcionarios y este trabajo y así de equipo siempre se verá reflejado en nuestros vecinos entonces yo, ya vamos a terminar la reunión esta segunda sesión ordinaria y quiero nuevamente como siempre felicitarlos por todo el trabajo que ustedes están haciendo, por todo el esfuerzo, hoy día por ejemplo hemos recibido una serie de informes que eso finalmente va a beneficiar a nuestros vecinos y también con el apoyo de nuestros funcionarios, entonces por favor, siempre no todo es felicidad a veces hay pequeñas cosas porque somos seres humanos, somos seres humanos, estamos expuestos también a cometer algunos errores, entonces yo les pido por favor, siempre resaltemos lo mejor que estamos haciendo y algunos pequeños errores siempre tratémoslo de la mejor manera, gracias a cada uno de ustedes y que dios me los bendiga, gracias. Siendo las 9...

Regidora SONIA ANDREA VENTURA FLORES: Señor presidente, para hacer una acotación pequeña, por favor, antes de despedirnos seguramente.

ALCALDE: Pero rapidito por favor, Andreita.

Regidora SONIA ANDREA VENTURA FLORES: Señor presidente, quisiera saber si la señora Sari Jennifer Boitano Salcedo que ha comentado en la página de la municipalidad de Carabayllo diciendo “Ladra”, desde nuestro respaldo al alcalde Pablo Mendoza veo que mucha gente ladra, critica pero no hace nada por el distrito, digo yo, esa clase de Funcionarios tenemos en la Municipalidad Distrital de Carabayllo, más aún que esté en un área muy delicada en la área de Casa Amiga, voy a pedir inmediatamente se me remita su perfil para ver si la señorita consta o tiene el perfil adecuado para esa área porque yo que solamente la veo es solamente aplaudir, inclusive con los colegas regidores hemos ido a fiscalizar al área donde ella trabaja y no llega en el horario adecuado, voy a pedir seguramente su informe para ver en qué horarios está viniendo ella a trabajar, si realmente viene y en qué horario está saliendo porque la señorita de verdad no está cumpliendo su trabajo y pediría más moderación con su vocabulario porque ella trabaja en la Municipalidad y representa a Carabayllo y con ese tipo de personas no se puede trabajar señor Alcalde, por favor, y además es una persona que es muy malcriada, si bien es cierto viene aquí con una

prepotencia total, gritando a los trabajadores también y le consta a mis colegas Regidores también que acá lo están mencionando. Pediría por favor más atención a la señorita e inmediatamente voy a pedir su perfil, y que borre ese comentario de “ladrar”, qué es eso de ladrar, a quién se refiere o somos perros o los vecinos, no sé no entiendo, gracia señor presidente.

Regidora YOVANA RIVAS ZAPATA Señor presidente, chiquita nomás para acotar, por favor. Para sumarme especialmente lo que dice la regidora Andrea Ventura, efectivamente esa señorita ya es intolerable, es demasiado, señor Alcalde, abusa de la confianza que usted le da, se toma la atribución ya de incluso utilizando el nombre “no se acerquen a la regidora Yovana porque hay una orden” y eso no puede ser, haciendo quedar mal y los mismos funcionarios, los mismos técnicos me dicen “regidora, no me puedo acercar a usted” como si yo fuese “cucu” o sea qué es lo que ella quiere, que le aplauda a esa señorita, ya es demasiado, es ya insoportable esa señorita y por favor ponga orden en esa parte, señor Alcalde, ponga orden a esta señorita y ya demasiado ya y que sí, efectivamente, también me facilite su perfil de esa señorita porque ya me está buscando. Gracias.

ALCALDE: Ya estamos terminando, por favor. A ver Carlitos García, el que menos ha intervenido, a ver por favor.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Señor alcalde, con todo respeto, me voy a unir al pedido de las regidoras porque creo que ya el favor político usted ya lo pagó, ya le dio la oportunidad pero no está a la altura, así las personas que le apoyaron en su largo trayectoria para que usted llegue a ser autoridad, no están a la altura, señor Alcalde, si pues, que hoy sepan, en algún momento lo he dicho yo, no tengo cariño con los funcionarios yo, porque son fusibles, hoy están y quizá mañana no, pero sí señor alcalde, si vale recordarle a la señorita que se expresan que “ladran” si pues considérenos al menos a mí un pitbull, si voy a morder y no estoy vacunada, por lo tanto acá el respeto, el respeto, señor Alcalde, se tiene que dar desde ese nivel, si ando con rabia regidora Marjory, entonces por lo tanto merecemos el respeto, señor alcalde, le hacen quedar mal a usted, usted fue elegido, usted es la autoridad y sobre usted no hay nadie más con poderes y derechos sobre la dirección y la administración de nuestro distrito de Carabayllo.

ALCALDE: Gracias regidora. A ver, en la línea de nuestra gestión por favor, ustedes, estamos nosotros ya en el segundo año de gestión, en la línea de nuestra gestión ustedes saben que aquí el respeto hacia ustedes y hacia nuestros vecinos y a nuestro dirigentes es lo primero que nosotros acá apostamos y hacemos, por favor podrán haber algunas opiniones aisladas que vamos a corregir, vamos a corregir porque no vamos a permitir que términos también, términos que subliminalmente tratan de llegar hacia nosotros, eso lo vamos a cortar, tengan la plena seguridad que eso lo vamos a hacer, gracias a cada uno de ustedes.

Siendo las 12 pm con 16 minutos damos por finalizada nuestra segunda sesión ordinaria, gracias.